Presento a ustedes un breve resumen de la gestión realizada durante el año 2017, año que será recordado por la consolidación de lo avanzado desde diciembre de 2012, año en que fueron aprobados grandes proyectos y por sobre todo por el inicio de la construcción del paso vial desnivelado de Avenida La Compañía, por décadas esperada, que hará que nunca más el ferrocarril paralice nuestro afán diario.

Nuestra ciudad, que ahora es Nueva Ciudad, ha avanzado significativamente, tiene nuevo rostro y más humano. Uno de nuestros principales desafíos es poner freno al tráfico y disminución del consumo de drogas que tanto mal ha hecho a nuestro país y Graneros no ha estado ajeno a aquello. Para eso estamos trabajando con el Consejo Comunal de Seguridad Pública, con los estudiantes, con los jóvenes y con la sociedad organizada, lo cual permitirá que pronto se conozcan avances concretos sobre esta materia.

Agradezco a los vecinos, a las autoridades que apoyan, de manera concreta, con planes, programas y acciones en pro del bienestar de nuestra Comuna. También agradezco el trabajo de los funcionarios municipales que son la base en que se sustenta este Alcalde para su accionar.

Mención especial tengo para los vecinos de mí querida Comuna quienes, de manera personal, ponen su esfuerzo a disposición del semejante y del adelanto. También para los vecinos organizados de las cientos de organizaciones comunitarias que dan cuenta que tenemos una ciudad viva, todos los cuales son representados formalmente en el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Graneros donde, de manera permanente se da cuenta de su quehacer.

Nos quedan desafíos en los cuales perseverar ya que, junto con el combate a la delincuencia y al narco tráfico, debemos lograr, cuanto antes, una ciudad más limpia y la clave es simple: Que nadie la ensucie. Así tendremos un medio ambiente de calidad que nos brindará mayor alegría de vivir en esta Nueva Ciudad llamada Graneros.

Claudio Segovia Cofré
Alcalde de Graneros

Graneros, abril de 2018.-

ÍNDICE

De las Finanzas Municipales	3
Educación Comunal	8
El Aseo y Medio Ambiente de la Ciudad	24
Obras Municipales y la Normativa	31
Paso Vial Desnivelado de Avenida la Compañía	35
Plan de Desarrollo Comunal	36
Del Tránsito y del Transporte Público	37
Gestión de Proyectos de Inversión	41
Sobre las Emergencias	45
Gestiones Administrativo Jurídicas	47
Localidad de La Compañía – Una Delegación	51
De la Asistencialidad	54
El Adulto Mayor - Una Atención de Preferencia	57
Oficina de Deportes – Juventud Sana	63
Discapacidad – No puede Esperar	67
Asistencia Técnica – Desarrollo Agropecuario	70
Mujeres Jefas de Hogar	77
Registro Social de Hogares	79
Promoción de la Salud	82

DE LAS FINANZAS MUNICIPALES

INFORME PRESUPUESTARIO, FINANCIERO Y PATRIMONIAL

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2017

1.- Balance de la ejecución presupuestaria de ingresos (área municipal)

El presupuesto vigente estimado de los ingresos para el año 2017 fue de $5.090.017.- de los cuales al 31 de diciembre se percibieron M$4.533.829.- equivalente a un 89,07 en su ejecución.

Los mayores recursos se percibieron en los subtítulos "Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades" y "Otros ingresos corrientes" que alcanzaron un 34% y 56,95% del total de los ingresos percibidos respectivamente.

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS REALES PERCIBIDOS EL AÑO 21017

En M$

SUB.	INGRESOS	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	% AVANCE	% A EJECUTAR
03	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	1,591,675	1,542,702	96.92%	3.08
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	316,500	240,065	75.85%	24.15
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0		0
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	70,940	58,468	82.42%	17.58
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	2,742,896	2,582,002	94.13%	5.87
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0		0
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	9,600	1,174	12.23%	87.77
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	70,938	109,418	154.24%	-54.24
15	SALDO INICIAL DE CAJA	287,468	0	0.00%	0
	TOTAL	**5,090,017**	**4,533,829**	**89.07%**	**0.1093**

2.- Balance de la ejecución presupuestaria de gastos (área municipal)

El presupuesto vigente estimado de gastos para el año 2017 ascendió a M$5.090.017.- de los cuales se ejecutaron M$4.629.126.-, equivalente a un 90.95% en su ejecución.

En los Subtítulos con mayor relevancia en las obligaciones devengadas fueron "Gastos en personal" con 38,84%, "Transferencia corrientes" con 90,96%, "Otros gastos corrientes" con un 93,93% y en "Bienes y servicios de consumo" con un 86.12% del gasto total devengados.

DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS DEVENGADOS EL AÑO 2017

En M$

SUB	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADOS	% DE AVANCE	% A EJECUTAR
21	C X P GASTOS EN PERSONAL	1,814,138	1,797,828	99.10	0.90
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,937,613	1,668,607	86.12	13.88
23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0.00	0.00
24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	844,600	768,258	90.96	9.04

25	C X P ÍNTEGROS AL FISCO	1,061	1,093	103.02	-3.07
26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	46,700	43,863	93.93	6.07
29	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	118,565	43,561	36.74	63.26
30	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0.00	0.00
31	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	62,286	17,206	27.62	72.38
32	C X P PRÉSTAMOS	0	0	0.00	0.00
33	C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0		0.00
34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	265,054	288,710	108.92	-8.92
35	SALDO FINAL DE CAJA	0	0		0.00
	TOTAL	**5,090,017**	**4,629,126**	**90.95**	**9.05**

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

En Miles de Pesos

DETALLE	31 DE DICIEMBRE DE 2017	
AUMENTOS DEL PATRIMONIO NETO		0
DONACIÓN EN BIENES	0	
CAMBIO DE POLÍTICAS CONTABLES	0	
AJUSTE DE CORRECCIONES DE ERRORES	0	
DISMINUCIONES EN EL PATRIMONIO NETO		0
DETRIMENTO PATRIMONIAL	0	
CAMBIO EN LAS POLÍTICAS CONTABLES	0	
AJUSTE POR CORRECIONES DE ERRORES	0	
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO		0
RESULTADO DEL PERIODO		37,244
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO		37,244
PATRIMONIO INICIAL		2,927,040
OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES		55,614
PATRIMONIO FINAL		3,019,897

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

En Miles de Pesos

CUENTAS	31/12/2017	
ACTIVO		
ACTIVOS CORRIENTES		4,739,729
RECURSOS DISPONIBLES		4,249,994
* DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL	3,017,174	
* ANTICIPOS DE FONDOS	1,232,820	
BIENES FINANCIEROS		489,734
* CUENTAS POR COBRAR	477,055	
* DEUDORES PRESUPUESTARIOS	12,679	
* GASTOS ANTICIPADOS	0	
BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO		0
* EXISTENCIAS	0	

ACTIVOS NO CORRIENTES		2,948,114
BIENES FINANCIEROS		50,000
* INVERSIONES FINANCIERAS	50,000	
* PRÉSTAMOS	0	
BIENES DE USO		2,170,440
* BIENES DE USO DEPRECIABLES	2,947,291	
* BIENES DE USO NO DEPRECIABLES	1,305,988	
* BIENES SUJETOS A AGOTAMIENTO	0	
* BIENES DE USO EN LEASING	0	
* BIENES DE USO POR INCORPORAR	0	
* DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-2,082,840	
OTROS ACTIVOS		727,674
* BIENES INTANGIBLES	400,092	
* AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES INTANGIBLES	0	
* COSTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	0	
* DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACIÓN	0	
* DEUDORES POR RENDICIÓN DE CUENTAS	316,504	
* DETRIMENTOS	11,077	
* OTROS BIENES	0	
TOTAL ACTIVO		**7,687,843**
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		4,667,945
DEUDA CORRIENTE		4,581,756
* DEPÓSITOS DE TERCEROS	4,052,617	
* ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	529,139	
OTRAS DEUDAS		86,189
* CUENTAS POR PAGAR	86,189	
* PROVISIONES	0	
* INGRESOS ANTICIPADOS	0	
* OTROS PASIVOS	0	
PASIVOS NO CORRIENTES		0
DEUDA PÚBLICA		0
* DEUDA PÚBLICA INTERNA	0	
TOTAL PASIVOS		**4,667,945**
PATRIMONIO NETO		3,019,897
PATRIMONIO NETO.		3,019,897
* PATRIMONIO INSTITUCIONAL	2,164,227	
* RESULTADOS ACUMULADOS	818,426	
* RESULTADO DEL EJERCICIO	37,244	
* DETRIMENTOS PATRIMONIALES DIRECTOS	0	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		**7,687,842**

Estado de Flujo de Efectivo

Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

	VARIACIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS				**-37,227**
	FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES			**245,461**	
	INGRESOS OPERACIONALES		**9,726,190**		
115-03	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	1,542,703			
115-05	Transferencias Corrientes	5,225,835			
115-06	Rentas de la Propiedad	0			
115-07	Ingresos de Operación	58,468			
115-08	Otros Ingresos Corrientes	2,788,593			
115-12-10	Recuperación de Préstamos - Ingresos por Percibir	1,175			
115-13	Transferencias para Gastos de Capital	109,418			
	GASTOS OPERACIONALES		**9,480,729**		
215-21	Gastos en Personal	5,767,136			
215-22	Bienes de Servicios de Consumo	2,292,647			
215-23	Prestaciones de Seguridad Social	315,919			
215-24	Transferencias Corrientes	768,933			
215-25	Integros al Fisco	1,093			
215-26	Otros Gastos Corrientes	46,292			
215-33	Transferencias de Capital	0			
215-34-03	Servicio de la Deuda - Intereses	0			
215-34-05	Otros Gastos Financieros	0			
215-34-07	Deuda Flotante	288,710			
	FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			**-282,688**	
	INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**0**		
115-10	Ventas de Activos no Financieros	0			
115-11	Ventas de Activos Financieros	0			
115-12	Recuperación de Préstamos	0			
	GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**282,688**		
215-29	Adquisición de Activos no Financieros	265,482			
215-30	Adquisición de Activos Financieros	0			
215-31	Iniciativas de Inversión	17,206			
215-32	Préstamos	0			
	FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			**0**	
	INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**		
115-14	Endeudamiento	0			
	GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**0**		
215-34-01	Servicio de la Deuda - Amortización	0			
	VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS				**3,085,680**
	MOVIMIENTOS ACREEDORES		5,709,901		
	MOVIMIENTOS DEUDORES		-2,624,221		
	VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO				**3,048,453**
	SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDAD				-31,279
	SALDO FINAL DE DISPONIBILIDAD				3,079,732

SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

DESDE EL 1 DE ENERO HASTA DICIEMBRE DE 2017

En Miles de Pesos

	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
INGRESOS	**INICIAL**	**ACTUALIZADO**	**DEVENGADA**	**PERCIBIDO**	**POR PERCIBIR**
03 C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES	1,591,675	1,591,675	1,551,092	1,542,703	8,389
04 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUENTAS	0	0	0	0	0
05 C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,968,786	5,446,290	5,225,835	5,225,835	0
06 C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0
07 C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	70,940	70,940	58,468	58,468	0
08 C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	2,845,777	2,948,377	2,788,593	2,788,593	0
09 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUENTAS	0	0	0	0	0
10 C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11 C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12 C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	9,600	9,600	5,464	1,175	4,290
13 C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	570,773	70,938	109,418	109,418	0
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	10,057,551	10,137,820	9,738,870	9,726,192	12,679
15 SALDO INICIAL DE CAJA	1,000	288,468			
TOTALES	10,058,551	10,426,288	9,738,870	9,726,192	12,679
	PRESUPUESTO		**EJECUCIÓN**		
EGRESOS	**INICIAL**	**ACTUALIZADO**	**DEVENGADA**	**PERCIBIDO**	**POR PERCIBIR**
21 C X P GASTOS EN PERSONAL	4,943,222	5,874,452	5,767,776	5,767,136	640
22 C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,409,169	2,642,243	2,570,253	2,292,647	277,606
23 C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	50,000	321,000	316,711	315,919	792
24 C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	868,600	845,700	817,736	768,933	48,803
25 C X P ÍNTEGROS AL FISCO	1,060	1,060	1,093	1,093	0
26 C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	16,000	49,200	46,535	46,292	243
29 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	198,400	355,065	291,223	265,482	25,741
30 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	561,873	62,286	81,258	17,206	64,052
32 C X P PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33 C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34 C X P SERVICIO DE LA DEUDA	9,227	274,282	399,973	288,710	111,262
SUBTOTALES	10,057,551	10,425,288	10,292,558	9,763,418	529,139
35 SALDO FINAL DE CAJA	1,000	1,000			
TOTALES	10,058,551	10,426,288	10,292,558	9,763,418	529,139

EDUCACIÓN COMUNAL

La Municipalidad administra la educación comunal por medio del Departamento de Administración de Educación Municipal –Daem, con 09 (nueve) establecimientos educacionales y matrícula de 2.718 estudiantes el año 2017, que represente el 34% de la matrícula comunal general. También administra 03 (tres) jardines infantiles y salas cuna vía transferencia de fondos con Junta Nacional de Jardines Infantiles -Junji.

El cuadro Nº1 muestra que en la comuna de Graneros existen 28 establecimientos educacionales, de los cuales 12 son municipales; los demás corresponden a la modalidad de particulares subvencionados.

Cuadro Nº 1: Nº Establecimientos Educacionales por Tipo de Enseñanza y Sostenedor

TIPO DE SOSTENEDOR	TIPO DE ENSEÑANZA						
	SALA CUNA JARDINES	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUC. BÁSICA y MEDIA	EDUCACIÓN MEDIA	EDUCACIÓN DE ADULTOS	EDUC. ESPECIAL	TOTAL
MUNICIPAL	3	5	1	1	2	0	12
PARTICULAR SUBVENCIONADO	7	3	4	1	0	1	16
TOTAL E.E. COMUNA DE GRANEROS	10	8	5	2	2	1	28

Fuente: DAEM Graneros.

Las modalidades de estudios que imparten los establecimientos administrados por el DAEM de Graneros son las siguientes, como se puede apreciar en el siguiente Cuadro:

Cuadro Nº 2: Modalidad de Enseñanza

ESTABLECIMIENTO	MODALIDAD DE ENSEÑANZA						
	EDUCACIÓN PARVULARIA		EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN MEDIA		EDUCACIÓN DE ADULTOS	
	PREKINDER	KINDER	1º a 8º	HUMANÍST.-CIENTÍFICO	TÉCNICO-PROFEISONAL	BÁSICA	MEDIA
LICEO MISAEL LOBOS MONROY				X	X		
COLEGIO SIXTO MÉNDEZ PARADA	X	X	X	X	X		
COLEGIO HERNÁN OLGUÍN MAIBEE		X	X				
COLEGIO REV. PADRE ANTONIO TRDAN ARKO	X	X	X				
COLEGIO VILLA LA COMPAÑÍA	X	X	X				
COLEGIO TUNICHE	X		X				
LICEO INTEGRADO DE ADULTOS						X	X
COLEGIO MARÍA ESCOBILLANA GUZMÁN	X	X	X				
COLEGIO ANTUHUÉ						X	X

Fuente: DAEM Graneros.

Los niveles de atención de las salas cunas y jardines infantiles son:

Cuadro Nº 3: Niveles de atención de las Salas Cunas y Jardines Infantiles

ESTABLECIMIENTO	*NIVELES DE ATENCIÓN EN SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES*						
	SALA CUNA MENOR (84 días a 1 año)	*SALA CUNA MAYOR (1 a 2 años)*	*MEDIO MENOR (2 a 3 años)*	*MEDIO MAYOR (3 a 4 años)*	*TRANSICIÓN MENOR (4 a 5 años)*	*SALA CUNA HETEROGÉNEA (84 días a 2 años)*	*NIVEL MEDIO HETEROGÉNEO (2 a 4 años)*
LOS PITUFOS	**1**	**2**	**1**	**1**	**1**	**0**	**0**
RAYITO DE LUNA	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**0**
DULCES SUEÑOS	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**1**

Fuente: DAEM Graneros.

El cuadro N°4 muestra que en la comuna existe un 8,4% total de repitencia en los niveles Enseñanza Básica, Media HC, Media T.P y educación de adultos.

En Educación Básica, Media HC, Media T.P encontramos un 7,13 % de alumnos retirados en relación a la matrícula total de la comuna, mientras que en educación de adultos este indicador asciende al 4,9%. En este caso se excluye el colegio Antuhué dado que sus alumnos no son retirados, ellos son egresados del centro o son trasladados a otra institución dependiente de la Red del Servicio Nacional de Menores -Sename.

Cuadro Nº 4: Indicadores Educacionales Internos 2017

- ✓ **ESTUDIANTES:**

Matrícula Total 2017:	2.718 Estudiantes
Asistencia Media:	94 %
Promoción:	2.487 Estudiantes
Repitencia:	231 Estudiantes (9%)
Retirados del Sistema Municipal:	194 Estudiantes Básica y Media (59%), 135 Estudiantes Educación de Adultos (41%)

Fuente: Informe Resultados Finales (SIGE, MINEDUC).

Resultados Simce 2016 (*):
Cuadro N° 5: Categorización de los Establecimientos según su rendimiento en mediciones estandarizadas.

(*) Resultados SIMCE 2017 aún no son publicados por la Agencia de Calidad de Educación.

CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO 2016		
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	CATEGORÍA DE DESPEMPEÑO	CLASIFICACIÓN SEP
LICEO MISAEL LOBOS MONROY	*	*
COLEGIO SIXTO MÉNDEZ PARADA	MEDIO - BAJO	EMERGENTE
COLEGIO HERNÁN OLGUÍN MAIBÉE	MEDIO BAJO	EMERGENTE

COLEGIO R.P ANTONIO TRDAN ARCO	INSIFICIENTE	EN RECUPERACIÓN
COLEGIO VILLA LA COMPAÑÍA	MEDIO	EMERGENTE
COLEGIO TUNCHE	INSUFICIENTE	EN RECUPERACIÓN
LICEO INTEGRADO DE ADULTOS	*	*
COLEGIO MARÍA ESCOBILLANA G.	*	*
COLEGIO ANTUHUÉ	*	*
* Establecimiento NO categorizado a la fecha de esta clasificación		

Respecto de la Prueba de Selección Universitaria el año 2016 se produjo un aumento en el porcentaje de alumnos que ingresa a la educación superior, así como en los puntajes obtenidos. Todos los establecimientos de nuestra comuna que imparten educación media logran que un porcentaje importante sus egresados continúe estudios superiores incluido el colegio Antuhué.

Cuadro N° 6: Resultados PSU año 2016.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	PRUEBAS PSU OBLIGATORIAS					
	LENGUAJE			MATEMÁTICA		
	2016	DIF. AÑOS ANTERIORES	DIF. CON LML	2016	DIF. AÑOS ANTERIORES	DIF. CON LML
LICEO MISAEL LOBOS MONROY	411	12		410	22	
LICEO INTEGRADO DE ADULTOS	392	S/I	-19	425	S/I	15
COLEGIO ANTUHUÉ	410	S/I	-1	312	S/I	-98

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	PRUEBAS PSU OPTATIVAS					
	HISTORIA Y CS. SOCIALES			CIENCIAS		
	2016	DIF. AÑOS ANTERIORES	DIF. CON LML	2016	DIF. AÑOS ANTERIORES	DIF. CON LML
LICEO MISAEL LOBOS MONROY	441	S/I		385		
LICEO INTEGRADO DE ADULTOS	S/I	S/I	17	372	S/I	-13
COLEGIO ANTUHUE	S/I	S/I	-28	392	S/I	7

Fuente: Informe UTP Marzo 2017).

Dotación Docente (En Nº de Horas)

E.E.	Nº CURSOS	HRS. DIRECTIVAS	HRS. TEC.PED.	HORAS CONV. ESCOLAR	HRS. AULA	TOTAL HORAS
TODOS, excepto JI y SC (JUNJI)	95	636	453	178	5524	6791

	Profesionales de la Educación por Estamento
DOCENTES DIRECTIVOS	15
DOCENTE ENCARGADO	01
DOCENTES TÉCNICO PEDAGÓGICOS	15
COORD. DE CONVIVENCIA ESCOLAR	6
DOCENTES DE AULA	270
Total	307

Fuente: UTP Comunal, Daem Graneros.

EVALUACIÓN DOCENTE - DOTACIÓN MUNICIPAL GRANEROS 2017

EVALUACIÓN DOCENTE
CUADRO COMUNAL NIVEL DESEMPEÑO AÑO 2017

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Destacados	Competentes	Básicos	Insatisfactorios	TOTAL
Colegio Sixto Méndez P	3	3	0	1	**7**
Colegio Hernán Olguín M	0	9	0	0	**9**
Colegio R.P. Antonio Trdan A	1	5	0	0	**6**
Colegio Villa La Compañía	1	6	1	0	**8**
Colegio Tuniche	0	2	0	0	**2**
Colegio María Escobillana	1	4	2	0	**7**
Liceo Misael Lobos Monroy	0	5	0	1	**6**
Liceo Integrado de Adultos	0	0	0	0	**0**
TOTAL	6	34	3	2	**45**

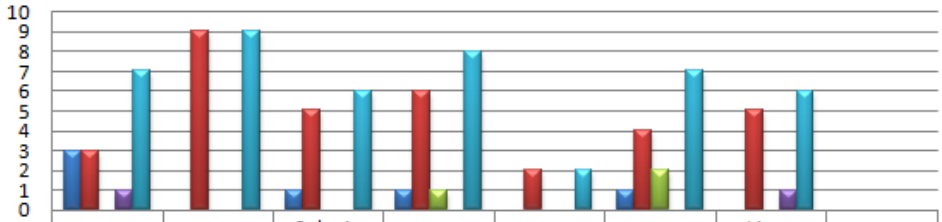

	Colegio Sixto Méndez P	Colegio Hernán Olguín M	Colegio R.P. Antonio Trdan A	Colegio Villa La Compañía	Colegio Tuniche	Colegio María Escobillana	Liceo Misael Lobos Monroy	Liceo Integrado de Adultos
Destacados	3	0	1	1	0	1	0	0
Competentes	3	9	5	6	2	4	5	0
Básicos	0	0	0	1	0	2	0	0
Insatisfactorios	1	0	0	0	0	0	1	0
TOTAL	7	9	6	8	2	7	6	0

CUADRO COMPARATIVO EVALUACION DE DESEMPEÑO AÑOS 2015 / 2016/2017					
	DOCENTES EVALUADOS	DESTACADO	COMPETENTE	BASICO	INSATISFACTORIO
2015	30	3	23	4	0
2016	25	7	18	0	0
2017	45	6	34	3	2

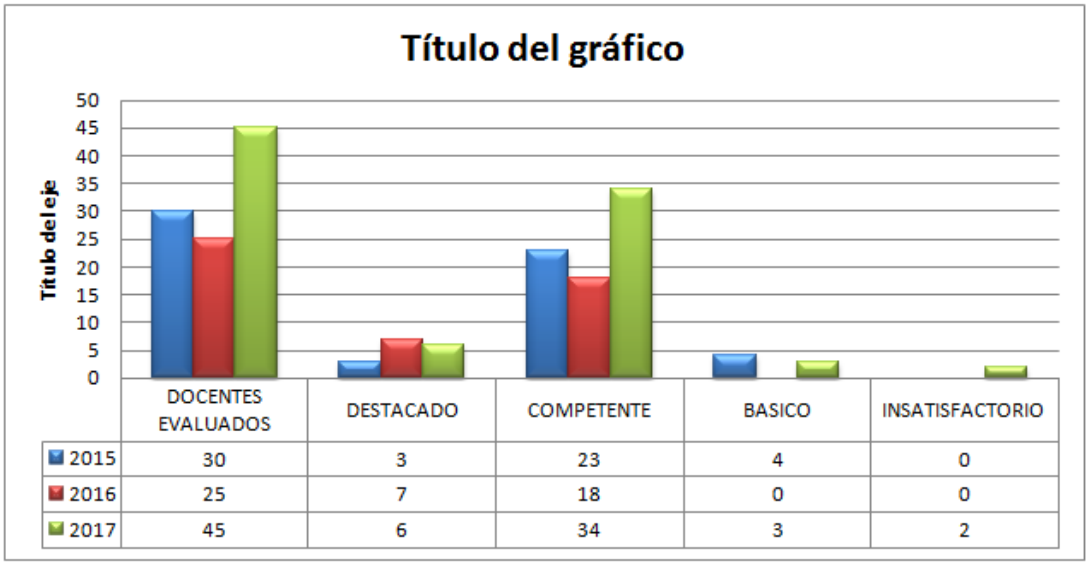

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR COMUNAL 2017:

INDICADORES:

Nº HORAS MONITOR EXTRAESCOLAR

COSTO MENSUAL:	$ 950.000.-
COSTO ANUAL:	$ 7.600.000.-
PERÍODO FUNCIONAMIENTO:	6 MESES
TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA:	1.854 ESTUDIANTES
Nº MONITORES NO DOCENTES:	30 MONITORES

Fuente: Extraescolar, DAEM Graneros, Marzo 2017

Entre las principales actividades desarrolladas durante el año 2017 encontramos las siguientes: Juegos Deportivos Escolares 2017 (I.N.D.), en que Graneros fue sede provincial de Futsal 2° categoría y tenis de mesa Sub 14 y 2° categoría. Juegos de educación básica municipal (Judemu) enseñanza básica cuya inauguración se realizó en el gimnasio municipal de Graneros. El concurso regional de cueca escolar, con Graneros como sede. Postulación, adjudicación y ejecución de proyectos deportivos en el colegio "Antuhué", por $ 1.400.000.- más implementación, en voleibol, hándbol, basquetbol, de acuerdo a convenio con el Ministerio de Educación. Se postuló, adjudicó y se ejecutó el proyecto de educación artística en los colegios Tuniche, Antonio Trdan, Liceo Misael Lobos Monroy, Hernán Olguín Maibée", todo por $ 5.700.000.- del Ministerio de Educación. Se inauguraron las olimpiadas juveniles de Graneros 2017, con participación de 14 colegios municipales y particulares subvencionados, con un total de 1.400 niños beneficiados.

PREMIOS LATINOAMÉRICA Verde

Certifica

Que el Proyecto **"Reutilización de aguas grises del Colegio María Escobillana Guzmán de la Comuna de Graneros."** de "ROTARY CLUB DE GRANEROS" es parte del ranking de los 500 mejores proyectos sociales y ambientales de América latina.

Ranking General: 159
Ranking Categoría **Gestión urbana**: 9

Gustavo Manrique Miranda
Presidente

Bianca Dáger Jervis
Directora Ejecutiva

Con el aval de:

Guayaquil, 24 de Agosto del 2017

pwc

También se realizó el primer encuentro comunal de centros de alumnos; el programa Alcalde por un día, todos los jueves de cada mes por el período de agosto a noviembre 2017. El día del desafío con participación de colegios municipales con 100 estudiantes por colegio en la explanada de la estación de ferrocarriles. El concurso comunal de cueca apoyado musicalmente por el conjunto folclórico La Compañía y participaron alumnos desde kínder a 4° medio de todos los colegios de la comuna. El concurso pictórico "Yo pinto el Mar en Otoño" se realizó en mayo de 2017. La corrida por la inclusión, con participación de todos los colegios de la comuna incluida la escuela Temaiken. El concurso pictórico "Tren del Recuerdo", en el cual participaron 04 colegios municipales en un convenio suscrito entre la Municipalidad y la Empresa de ferrocarriles del Estado para viaje de 120 alumnos a San Antonio por el día en el tren del recuerdo. Se realizó el cierre de las actividades de comparsa estudiantil con llegada a la Plaza de Armas mediante la presentación coreográfica con 100 alumnos por colegio con vestuario y atuendos para el montaje. Además se realizó el programa de natación escolar de enseñanza básica en el cual participaron 06 colegios municipales como complemento a las clases de educación física.

Principales Inversiones y Gastos:

DESCRIPCIÓN	*E.E. BENEFICIARIO*	*MONTO*
TRANSPORTE ESCOLAR REGULAR	TODOS LOS COLEGIOS	$ 169.000.000.-
TRANSPORTE ACTIV. EXTRAESCOLARES	TODOS LOS COLEGIOS	$ 6.000.000.-
TRANSPORTE PROGRAMA PACE (USACH)	LICEO MISAEL LOBOS	$ 5.000.000.-
CONSTRUCCIÓN SSHH y RETIRO CUBIERTAS	LICEO MISAEL LOBOS	$ 93.000.000.-
IMPLEMENTACIÓN LABORATORIOS CARRERA DE ENFERMERÍA GERIÁTRICA, PROGRAMACIÓN y ROBÓTICA, CIENCIAS	COLEGIO SIXTO MÉNDEZ PARADA	$ 149.000.000.-
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EDUCADORAS JARDINES VTF /FUNDACIÓN QUIK	JARDINES VTF	Costeado por Fundación Quik
KIT y MOCHILAS ESCOLARES	TODOS LOS COLEGIOS	$ 72.000.000.-
CAPACITACIÓN MÉTODO LANGFORD (FLOWING)	COLEGIOS HERNÀN OLGUÍN MAIBÉE y MARÍA ESCOBILLANA	$ 50.000.000.-
TOTAL		$ 544.000.000.-

Como hechos destacados se puede señalar la gira estudios Liceo Misael Lobos Monroy el mes de diciembre, con una inversión de $30.000.000.- con la Ley Sep, beneficiando a 70 estudiantes de 4º medio del establecimiento, los que pudieron conocer el sur de chile, desde Valdivia hasta Chiloé, como premio al esfuerzo de culminar sus estudios secundarios. El proyecto en que colegio de graneros inauguró innovador sistema de reciclaje de aguas grises gracias al fondo de desarrollo local, Premio Henri Nestlé. El proyecto de creación de jornada escolar completa NT1, NT2, del colegio María Escobillana, aprobado por el Ministerio de Educación a partir de agosto de 2017, que hoy cuenta con matrícula de 43 alumnos cursando ambos niveles. El fortalecimiento de la dotación con profesionales docentes y no docentes a programas de integración y duplas psicosociales en todos los establecimientos educacionales.

El Concejo Municipal aprobó, para el colegio Sixto Méndez parada, la creación de la carrera técnica profesional “Atención de Enfermería Mención Adulto Mayor.

Durante el año 2017, se realizó la capacitación de Educadoras de Párvulos de Jardines Infantiles JUNJI VTF de la provincia de Cachapoal. Una vez al mes, nuestra Casa de la Cueca albergó a las educadoras de la comuna y de la provincia para el perfeccionamiento a cargo de Fundación Quik, de Alemania.

En cuanto al área social en educación la Municipalidad brindó alimentación diaria, prestó atención en salud escolar y otorgó la beca "Graneros Nueva Ciudad":

PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR - RACIONES DIARIAS ENTREGADAS EN COLEGIOS MUNICIPALES DE GRANEROS

SIXTO MÉNDEZ PARADA Nivel Escolar	Tipo de servicio	Año 2016 n° raciones	Año 2017 n° raciones
MEDIA	desayunos	22	62
MEDIA	almuerzos	62	63
BASICA	desayuno	326	328
BASICA	almuerzos	327	328
BÁSICA Chile Solidario	colaciones	81	83
KINDER	desayunos	30	10
KINDER	almuerzos	30	10
KINDER Chile Solidario	colaciones	7	7
PREKINDER	desayunos	9	7
PREKINDER	almuerzos	9	7

HERNÁN OLGUÍN MAIBÉE Nivel Escolar	Tipo de servicio	Año 2016 n° raciones	Año 2017 n° raciones
BÁSICA	desayunos	400	424
BÁSICA	almuerzos	401	425
BÁSICA Chile Solidario	colaciones	135	107
KINDER	desayunos	43	27
KINDER	almuerzos	43	27

R.P. ANTONIO TRDAN ARKO Nivel Escolar	Tipo de servicio	Año 2016 n° raciones	Año 2017 n° raciones
BÁSICA	desayunos	240	240
BÁSICA	almuerzos	241	241
BÁSICA Chile Solidario	colaciones	81	81
KINDER	desayunos	17	17
KINDER	almuerzos	17	17
KINDER Chile Solidario	colaciones	3	3
PREKINDER	desayunos	13	13
PREKINDER	almuerzos	13	13

VILLA LA COMPAÑÍA Nivel Escolar	Tipo de servicio	Año 2016 n° raciones	Año 2017 n° raciones
BÁSICA	desayunos	213	260
BASICA	almuerzos	214	261
BÁSICA Chile Solidario	colaciones	31	35
KINDER	desayunos	27	35
KINDER	almuerzos	27	35
PREKINDER	desayunos	33	23
PREKINDER	almuerzos	33	23

TUNICHE Nivel Escolar	Tipo de servicio	Año 2016 n° raciones	Año 2017 n° raciones
BÁSICA	desayunos	147	149
BÁSICA	almuerzos	148	150
BÁSICA Chile Solidario	colaciones	56	34
KINDER	desayunos	14	14
KINDER	almuerzos	14	14
PREKINDER	desayunos	13	13
PREKINDER	almuerzos	13	13

MARIA ESCOBILLANA GUZMÁN	Tipo de servicio	Año 2016	Año 2017
Nivel Escolar		n° raciones	n° raciones
BÁSICA	desayunos	171	175
BÁSICA	almuerzos	172	176
BÁSICA Chile Solidario	colaciones	96	88
KINDER	desayunos	33	33
KINDER	almuerzos	33	33
KINDER Chile Solidario	colaciones	11	11

PREKINDER	desayunos	15	15
PREKINDER	almuerzos	15	15

LICEO PROF. MISAEL LOBOS M.	Tipo de servicio	Año 2016	Año 2017
Nivel Escolar		n° raciones	n° raciones
MEDIA	desayunos	245	200
MEDIA	almuerzos	246	201
MEDIA Chile Solidario	colaciones	74	48

LICEO INTEGRADO ADULTOS	Tipo de servicio	Año 2016	Año 2017
Nivel Escolar		n° raciones	n° raciones
BÁSICA Y MEDIA	onces	191	200

PROGRAMA SALUD ESCOLAR 2017 - ATENCIÓN SALUD
COLEGIOS MUNICIPALES COMUNA DE GRANEROS.

COLEGIOS	PESQUISA NUEVOS DE 2017			CONTROL AÑO 2017		
	VISIÓN	AUDICIÓN	COLUMNA	VISIÓN	AUDICIÓN	COLUMNA
Sixto Méndez Parada	15 (scren.14)	12 (scren.5)	12 (scren.10)	23	2	2
	a médico 9	a médico 3	a médico 9			
Hernán Olguín Maibée	29 (scren.18)	9 (scren.7)	19 (scren.18)	20	1	3
	a médico 9	a médico 1	a médico 17			
R.P. Antonio Trdan Arko	42 (scren.42)	25 (scren.21)	24 (scren.14)	13	3	1
	a médico 18	a médico 9	a médico 13			
Villa La Compañía	36 (scren.35)	20 (scren.18)	6 (scren.4)	16	5	4
	a médico 11	a médico 5	a médico 4			
Tuniche	5 (scren.5)	2 (scren.2)	1 (scren.1)	6	1	0
	a médico 3	a médico 1	a médico 0			
María Escobillana Guzmán	24 (scren.22)	2 (scren. 1)	7 (scren.7)	7	2	4
	a médico 6	a médico 1	a médico 7			
Liceo Prof. Misael Lobos M.	no aplica	no aplica	no aplica	4	1	3
T O T A L ATENDIDOS	56	23	50	89	15	17

PROGRAMA BECAS MUNICIPALIDAD DE GRANEROS "GRANEROS NUEVA CIUDAD"

BECAS ENTREGADAS AÑO 2017.

NIVELES DE ENSEÑANZA	VALOR BECA	N° BECADOS	INVERSIÓN MUNICIPAL

Enseñanza Pre-Básica	50.000.-	34	1.700.000.-
Educación Especial	40.000.-	53	2.120000.-
Enseñanza Básica	40.000.-	97	3.880.000.-
Enseñanza Media	60.000.-	95	5.700.000.-
Enseñanza Superior	150.000.-	315	47.250.000.-
Beca Tesis de Estudio	500.000.-	1	500.000.-
T O T A L		596	$ 61.650.000.-

BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS ENERO 2017 ÁREA EDUCACIÓN MUNICIPAL

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE GRANEROS
DIRECCION DE FINANZAS

BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS AL MES DE ENERO DE 2017

ESTABLECIMIENTO EDUCACION

CUENTAS CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE (1)	SALDO PRESUPUES. (1-6)	OBLIGADO PARCIAL (3)	OBLIGADO ACUMULADO (4)	DEVENGADO PARCIAL (5)	DEVENGADO ACUMULADO (6)	PERCIBIDO PARCIAL (7)	PERCIBIDO ACUMULADO (8)	POR PERCIBIR A LA FECHA (6) - (8)
115-00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	4.820.267.000	4.820.267.000	4.430.171.623	0	0	390.095.377	390.095.377	390.095.377	390.095.377	0
115-05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.663.786.000	4.663.786.000	4.285.181.356	0	0	378.604.644	378.604.644	378.604.644	378.604.644	0
115-05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.663.786.000	4.663.786.000	4.285.181.356	0	0	378.604.644	378.604.644	378.604.644	378.604.644	0
115-07-00-000-000-000	C X C INGRESOS DE OPERACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
115-07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	155.481.000	155.481.000	143.990.267	0	0	11.490.733	11.490.733	11.490.733	11.490.733	0
115-08-01-000-000-000	RECUPERACION Y REEMB.LIC. MEDICAS	150.000.000	150.000.000	139.388.278	0	0	10.611.722	10.611.722	10.611.722	10.611.722	0
115-08-02-000-000-000	OTRAS MULTAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
115-08-99-000-000-000	OTROS	5.481.000	5.481.000	4.601.989	0	0	879.011	879.011	879.011	879.011	0
115-12-00-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
115-12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0	0	0	0
115-15-01-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	**4.820.267.000**	**4.820.267.000**	**4.430.171.623**	**0**	**0**	**390.095.377**	**390.095.377**	**390.095.377**	**390.095.377**	**0**

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS DICIEMBRE 2017 ÁREA EDUCACIÓN MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD GRANEROS
DIRECCION DE FINANZAS
AREA EDUCACION

ESTADO DE RESULTADOS
DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (en Pesos)

CUENTAS	2017	2016
INGRESOS PATRIMONIALES		
INGRESOS OPERACIONALES	0	0
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	4,985,769,543	4,554,202,270
VENTA DE ACTIVOS	0	0
OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	207,680,108	238,919,508
TOTAL INGRESOS	5,193,449,651	4,793,121,778
GASTOS PATRIMONIALES		
TRASPASOS AL FISCO	0	0
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	316,710,526	198,810,512
GASTOS OPERACIONALES	4,598,757,036	4,586,490,202
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	674,584	3,564,727
COSTO DE VENTA	0	0
GASTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
OTROS GASTOS PATRIMONIALES	3,017,313	-20,783,466
TOTAL GASTOS	4,919,159,459	4,768,081,975
RESULTADO DEL PERIODO	**274,290,192**	**25,039,803**

MUNICIPALIDAD DE GRANEROS

EDUCACION

BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS AL MES DE ENERO DE 2017

MUNICIPALIDAD DE GRANEROS

CUENTAS		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO		DEVENGADO		PERCIBIDO		POR PERCIBIR
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA
			(1)	(1-6)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(6) - (8)
115-00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	4,820,267,000	4,820,267,000	4,430,171,623	0	0	390,095,377	390,095,377	390,095,377	390,095,377	0
115-05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,663,786,000	4,663,786,000	4,285,181,356	0	0	378,604,644	378,604,644	378,604,644	378,604,644	0
115-05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4,663,786,000	4,663,786,000	4,285,181,356	0	0	378,604,644	378,604,644	378,604,644	378,604,644	0
115-07-00-000-000-000	C X C INGRESOS DE OPERACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
115-07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	155,481,000	155,481,000	143,990,267	0	0	11,490,733	11,490,733	11,490,733	11,490,733	0
115-08-01-000-000-000	RECUPERACION Y REEMB.LIC. MEDICAS	150,000,000	150,000,000	139,388,278	0	0	10,611,722	10,611,722	10,611,722	10,611,722	0
115-08-02-000-000-000	OTRAS MULTAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
115-08-99-000-000-000	OTROS	5,481,000	5,481,000	4,601,989	0	0	879,011	879,011	879,011	879,011	0
115-12-00-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
115-12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	1,000,000	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0
115-15-01-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	1,000,000	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	**4,820,267,000**	**4,820,267,000**	**4,430,171,623**	**0**	**0**	**390,095,377**	**390,095,377**	**390,095,377**	**390,095,377**	**0**

EDUCACION

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE DICIEMBRE DE 2017

CUENTAS CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE (1)	SALDO PRESUPUES. (1-6)	OBLIGADO PARCIAL (3)	ACUMULADO (4)	% OBLIGADO A LA FECHA (4) / (1)	DEVENGADO PARCIAL (5)	ACUMULADO (6)	PAGADO PARCIAL (7)	ACUMULADO (8)	POR PAGAR PARCIAL (6) - (8)
215-00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	4,820,267,000	5,336,271,069	186,456,353	442,900,948	5,139,678,124	96.31591000	480,183,934	5,149,814,716	509,339,727	5,134,290,280	15,524,436
215-21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	3,211,584,000	4,060,314,000	91,006,671	359,429,822	3,969,307,329	97.75863000	396,660,268	3,969,307,329	396,660,268	3,969,307,329	0
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	2,339,084,000	2,995,314,000	80,611,837	260,679,463	2,914,702,163	97.30874000	297,909,909	2,914,702,163	297,909,909	2,914,702,163	0
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	620,000,000	865,000,000	7,156,024	79,099,627	857,843,976	99.17271000	79,099,627	857,843,976	79,099,627	857,843,976	0
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	252,500,000	200,000,000	3,238,810	19,650,732	196,761,190	98.38059000	19,650,732	196,761,190	19,650,732	196,761,190	0
215-21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-00-000-000-000	BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	1,436,956,000	704,630,000	75,084,561	57,421,850	619,766,540	87.95631000	57,474,390	629,545,439	86,692,583	624,039,972	5,505,467
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	7,700,000	3,500,000	1,721,197	1,339,593	1,749,823	49.99494000	1,339,593	1,778,803	1,339,593	1,778,803	0
215-22-02-000-000-000	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	5,000,000	200,000	200,000	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,000,000	100,000	100,000	0	0	0	0	0	0	0	0
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	567,000,000	262,830,000	14,161,476	28,100,429	241,043,742	91.71089000	27,948,219	248,668,524	29,240,081	248,668,524	0
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	105,300,000	109,700,000	26,339,864	-9,231,481	83,030,286	75.68850000	-9,026,731	83,360,136	9,529,724	82,206,252	1,153,884
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	59,800,000	3,700,000	761,500	0	2,338,500	63.20270000	0	2,938,500	149,940	2,938,500	0
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUCION	13,000,000	1,900,000	1,205,278	0	694,722	36.56432000	0	694,722	233,240	694,722	0
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	215,370,000	15,700,000	3,660,009	2,932,854	11,689,871	74.45778000	2,932,854	12,039,991	2,932,854	11,734,510	305,481
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	208,000,000	116,500,000	27,239,285	13,649,715	89,260,715	76.61864000	13,649,715	89,260,715	13,649,715	89,260,715	0
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	4,500,000	7,500,000	246,920	0	7,253,080	96.70773000	0	7,253,080	3,396,660	3,396,660	3,856,420
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	241,786,000	179,600,000	-502,001	20,630,740	179,600,000	100.00000000	20,630,740	180,102,001	26,220,776	180,102,001	0
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7,500,000	3,400,000	-48,967	0	3,105,801	91.34709000	0	3,448,967	0	3,259,285	189,682
215-23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	50,000,000	321,000,000	4,289,474	682,478	316,710,526	98.66371000	682,478	316,710,526	620,078	315,918,626	791,900
215-23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	50,000,000	321,000,000	4,289,474	682,478	316,710,526	98.66371000	682,478	316,710,526	620,078	315,918,626	791,900
215-24-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,500,000	1,100,000	425,416	0	662,884	60.26218000	0	674,584	0	674,584	0
215-24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	8,500,000	1,100,000	425,416	0	662,884	60.26218000	0	674,584	0	674,584	0
215-26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	1,000,000	2,500,000	70,580	0	2,429,420	97.17680000	0	2,429,420	0	2,429,420	0
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	1,000,000	2,500,000	70,580	0	2,429,420	97.17680000	0	2,429,420	0	2,429,420	0
215-26-04-000-000-000	APLICACION DE FONDOS A TERCEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-29-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	102,000,000	236,500,000	14,579,651	25,366,798	221,574,356	93.68894000	25,366,798	221,920,349	25,366,798	221,920,349	0
215-29-03-000-000-000	VEHICULOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	12,000,000	42,000,000	744,503	289,860	41,247,507	98.20835000	289,860	41,255,497	289,860	41,255,497	0
215-29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	5,000,000	15,000,000	1,494,448	3,180,211	13,505,552	90.03701000	3,180,211	13,505,552	3,180,211	13,505,552	0
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	30,000,000	156,500,000	11,669,794	21,896,727	144,492,203	92.32729000	21,896,727	144,830,206	21,896,727	144,830,206	0
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	55,000,000	23,000,000	670,906	0	22,329,094	97.08302000	0	22,329,094	0	22,329,094	0
215-34-00-000-000-000	SERVICIO DE LA DEUDA	9,227,000	9,227,069	0	0	9,227,069	100.00000000	0	9,227,069	0	0	9,227,069
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	9,227,000	9,227,069	0	0	9,227,069	100.00000000	0	9,227,069	0	0	9,227,069
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	1,000,000	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0
215-35-01-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	1,000,000	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	**4,820,267,000**	**5,336,271,069**	**186,456,353**	**442,900,948**	**5,139,678,124**	**96.31591000**	**480,183,934**	**5,149,814,716**	**509,339,727**	**5,134,290,280**	**15,524,436**

MUNICIPALIDAD GRANEROS
ÁREA EDUCACIÓN

ESTADO DE RESULTADOS
DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (en Pesos)

CUENTAS	2017	2016
INGRESOS PATRIMONIALES		
INGRESOS OPERACIONALES	0	0
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	4,985,769,543	4,554,202,270
VENTA DE ACTIVOS	0	0
OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	207,680,108	238,919,508
TOTAL INGRESOS	5,193,449,651	4,793,121,778
GASTOS PATRIMONIALES		
TRASPASOS AL FISCO	0	0
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	316,710,526	198,810,512
GASTOS OPERACIONALES	4,598,757,036	4,586,490,202
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	674,584	3,564,727
COSTO DE VENTA	0	0
GASTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
OTROS GASTOS PATRIMONIALES	3,017,313	-20,783,466
TOTAL GASTOS	4,919,159,459	4,768,081,975
RESULTADO DEL PERÍODO	**274,290,192**	**25,039,803**

El Aseo, Ornato y Medio Ambiente de la Ciudad

Con una adecuada metodología se tiende a solucionar oportuna y cabalmente los problemas que presenta la comuna respecto del aseo, el ornato y el medio ambiente, entregando un servicio eficiente con la utilización óptima de los recursos disponibles, procurando el aseo general de la comuna; la adecuada recolección, transporte y disposición final de residuos domiciliarios y asimilables; como también contribuyendo al mejoramiento del ornato y del medio ambiente.

En concreto, la Municipalidad vela por el cumplimiento del aseo general de los Bienes Nacionales de Uso Público administrados por el municipio, realizando servicio de extracción y disposición final de residuos el cual controla pues, en el caso de la extracción de los residuos sólidos domiciliarios y el barrido de calles están concesionados a terceros. La recolección de residuos domiciliarios la ejecuta, con tres camiones, la Empresa PE & GE S.A, los que posteriormente llevan los residuos al relleno sanitario denominado la Yesca, ubicado en la comuna de Requínoa y distante 30 km. de Graneros. Este servicio se efectúa tres días a la semana en cada vivienda del área urbana, y dos veces a la semana en el sector rural. El contrato firmado con la empresa Pe & Ge, del año 2013, por el retiro de residuos sólidos domiciliarios, incluyendo el barrido de calles con 17 barrenderos, asciende a la suma de $300.000.000.-

La Municipalidad construye, conserva y administra las áreas verdes y de esparcimiento de la comuna y ejecuta y controla la poda de los árboles. En el transcurso del año 2017 se continuó con el Programa de Arborización denominada “Mas Árboles para Chile”, de la Corporación Nacional Forestal - CONAF, que tiene por finalidad desarrollar el arbolado urbano y periurbano en la comuna, con el objeto de mejorar las condiciones ambientales y calidad de vida de la población, a través del aumento de la cobertura arbórea y su adecuada distribución, así como la entrega de asistencia técnica en materias relacionadas a la valoración, establecimiento y cuidado del arbolado en general, promoviendo acciones conjuntas y coordinadas, a través de una alianza institucional, a objeto de conformar áreas verdes en espacios públicos que se hallan bajo la tuición de la Municipalidad. En este Marco la CONAF entregó a la Comuna 1.500 plantas de distintas especies y tamaño. Junto a lo anterior, se ejecuta el plan de poda y corte selectivo de árboles con fines de utilidad pública tanto para el tránsito peatonal y vehicular, como para la seguridad del entorno donde se ubican estos. En esta misma línea, se continuó con la plantación de especies arbóreas en el futuro “Parque El Tranque La Compañía”. Para todo este trabajo se capacitó debidamente al personal. Para la realización de lo anterior, aparte de contarse con toda la estructura municipal a disposición para el ornato, así como también para el aseo y medioambiente, son 57 personas las que se dedican de manera directa a estos afanes.

En esta misma línea, se ha realizado reparaciones de juegos infantiles, instalaciones de agua en las plazas, además que en los lugares que no cuentan con agua estos se han regado con motobombas, camión y tractor aljibe, para hermosear el entorno y hacerlo más amigable. Se realizó mejoramiento de varias plazas para las cuales se construyeron e instalaron jardineras en varios lugares como en la pirca de la “Explanada” frente a la estación de ferrocarriles, lugar que también se adornó, se instalaron luminarias, un gran pórtico, bancas, un hermoso mural y mástiles con banderas nacionales y municipales. También se construyó una plaza en sector “El Chorro” de Villa La Compañía, sector que se encontraba abandonado y usado como basural lugar que ahora cuenta con bancas, mesas, arboles, faroles y adornos con luces de colores, lográndose un entorno distinto y bello.

Se han creado nuevas áreas verdes y realizado mantención a más de 130.000 m2 de estas, se han construido e Instalado esculturas, obras menores varias, paraderos como el ubicado en Camino Real con los Romeros, Se ha realizado mantención a los monumentos locales, además de muchas otras obras. Se plantaron rosas en canal Camino Real Costado de la población Sagrada Familia. En la “Plaza del Funcionario”, frente a la Plaza de Armas de la ciudad, en sector de estación de ferrocarriles, se Instalaron cadenas con perfiles redondos para protección del área verde. Todo lo anterior con el objetivo de hermosear nuestro entorno y lograr una ciudad limpia, ordenada y grata para los vecinos.

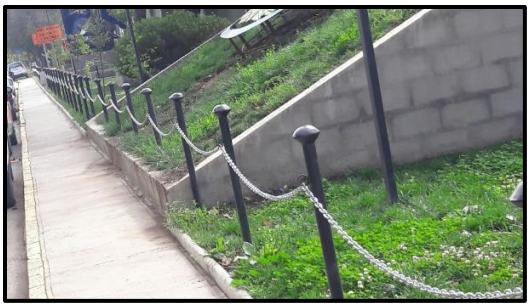

Entre las acciones concretas de medio ambiente se procedió a la desratización en diversos sectores de la comuna de Graneros. Se mantuvo el servicio de reparto de agua potable en los sectores rurales carentes del vital elemento que son Los Romeros, Santa Julia Poniente, Los Graneros, Carretera, Santa Ana, cerro la Cantera, Cerro Pucará de la Compañía, Callejones y también en apoyo al sector urbano de Graneros y a la comuna adyacente de Codegua. Esta labor es absolutamente gratis para las familias, y es efectuada con un camión aljibe que tiene capacidad de 10.000.- litros. También el camión aljibe efectúa labores de limpieza de calles, colabora en incendios dentro y fuera de la Comuna, riega caminos de tierra, de árboles y plazas. Se consigna también que se eliminó el basural del sector Santa Margarita quedando este protegido por un cierro perimetral.

Entre las denominadas obras menores se encuentran la reparación de varias tapas de cámaras, de inspección, reparación de pavimentos con asfalto en frio y la construcción de los techos para los vehículos del adulto mayor. Se continuó ampliando galpón para taller mecánico con pozo para efectuar los cambios de aceite y reparaciones varias de los vehículos municipales. Se repararon caminos rurales con esparcido de maicillo en La Cabaña, Las Mercedes, Villa La Compañía y Nuevos Campos. Para Navidad se instalaron árboles alusivos a dicho importante acontecimiento, los que se ubicaron en lugares claves de la comuna. Se realizó mantención de los baños públicos ubicados en calle Luís Barros Borgoño con calle Santa Elena.

Con motivo de las elecciones presidencial, de diputados, y de consejeros regionales del año 2017, se construyeron 207 cámaras secretas en perfil metálico, con puertas de géneros, dando cumplimiento a la normativa establecida por el Servicio Electoral, además que se instaló agua potable para las fondas de Fiestas Patrias del 2017 en la medialuna de Graneros y permanentemente se recambian las banderas nacional e institucional en todos los lugares donde se dispuso la instalación de mástiles. Junto a lo anterior, en materia de obras menores, se continuó con la construcción del “Muro” de defensa del Canal Derivado del Pueblo, en albañilería de ladrillo princesa, con cadena cada tres metros veinte, ubicado en calle Luís Barros Borgoño Sur, desde calle Concepción a calle Gabriela Mistral. También, en el “Molino” de La Compañía, patrimonio histórico, se construyeron e instalaron jardineras, solerillas, bancos, se plantaron árboles y se confeccionaron e instalaron rejas protectoras. Como todo lo que se realiza es un continuo, se realizó permanente mantención de las obras efectuadas años anteriores.

Bienvenidos a
GRANEROS

OBRAS MUNICIPALES Y LA NORMATIVA

La Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su Art. Nº24 indica que a Municipalidad, por medio de la Dirección de Obras, le corresponde desarrollar una serie de funciones, que son:

Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del plan regulador comunal y de las ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas:

Dar aprobación a las fusiones, subdivisiones, modificaciones de deslindes de predios en las áreas urbanas, de extensión urbana, o rurales en caso de aplicación del artículo 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones;

Dar aprobación a los anteproyectos y proyectos de obras de urbanización y edificación y otorgar los permisos correspondientes, previa verificación de que éstos cumplen con los aspectos a revisar de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Fiscalizar la ejecución de dichas obras hasta el momento de su recepción y,

Recibirse de las obras y autorizar su uso, previa verificación de que éstas cumplen con los aspectos a revisar de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan;

Aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcción y urbanización;

Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna;

Ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural, y pronunciarse sobre los informes de mitigación de impacto vial presentados en la comuna a petición de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones o de la dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal respectiva;

Dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros y,

En general, aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna.

Respecto de los derechos municipales se fiscaliza el cumplimiento de las disposiciones legales contempladas en la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Plan Regulador Comunal y la Ordenanza Municipal. Toda edificación y subdivisión urbana que se realice en el territorio comunal debe ser aprobada debidamente por la Dirección de Obras Municipales.

Permisos de Edificación Aprobados Durante el Año 2017.

Tipo	**Cantidad**	**Total ($)**
Permisos de Edificación (Obra Nueva, Ampliación, Regularización, Obra menor, Ocupación BNUP, etc).	164	$ 29.889.672.-

Certificados Varios Aprobados en la Comuna el Año 2017.

Tipo	**Cantidad**	**Total ($)**
Certificados Varios	954	$ 3.089.584.-

En total, por conceptos de permisos de obra y certificados varios que incluye certificados de número, certificado de informes previos, certificado de vivienda social, certificado de no expropiación, certificado de pavimentación, etc., ingresaron $32.979.256.-

La Dirección de Obras de la Municipalidad fue Unidad Técnica de la obra denominada: “Construcción Centro Comunitario Barrio Las Américas”, construida en el marco del convenio entre la Municipalidad de Graneros, el Serviu y la Secretaría Regional de Vivienda y Urbanismo de la Región de O’Higgins. Esta iniciativa tiene por finalidad entregar un espacio de reunión, vida comunitaria y desarrollo social al sector del Barrio Las Américas en el sector sur de la comuna de Graneros, la que contempló la demolición de la sede existente, para posteriormente iniciar la construcción de un amplio módulo de oficinas, salas de reuniones, espacios públicos con iluminación e intervención de áreas verdes al exterior e interior del terreno; todo ello en cerca de 210 m2.

NOMBRE INICIATIVA	**Construcción Centro Comunitario Barrio Las Américas**
FINANCIAMIENTO	Quiero Mi Barrio Serviu
MONTO CONTRATO	$211.989.499.-
INICIO DE OBRAS	01-08-2017
TÉRMINO DE OBRAS	En ejecución

Tras diversos años de búsqueda de financiamiento, durante el año 2017 se consiguieron los recursos para la ejecución de las obras de mejoramiento y remodelación de los baños del Liceo Misael Lobos, entidad con más de 50 años en la comuna de Graneros. La iniciativa postulada a los Fondos de Infraestructura de Educación, del Ministerio de Educación, consideró el recambio del material de cubierta de la multicancha, los pasillos y algunos módulos de salas de clases; además de la pintura completa del establecimiento, y la remodelación integral de los servicios higiénicos, instalándose artefactos sanitarios de alta calidad, entregando un espacio renovado a todo el estudiantado.

NOMBRE INICIATIVA	**Mejoramiento y Reparación Liceo Misael Lobos Monroy**
FINANCIAMIENTO	Dirección de Administración Educacional Municipal
MONTO CONTRATO	$91.617.100
INICIO DE OBRAS	24-11-2017
TÉRMINO DE OBRAS	20-03-2018
OBSERVACIONES	Con Recepción Provisoria.

La obra de Mejoramiento Espacios Públicos Cruz Roja, buscó mejorar un sitio en abandono, que sólo contenía máquinas de ejercicios, y que no era aprovechado por la comunidad al instalarse en estos lugares drogadictos y delincuentes. Por ello y tras ser presentado por la Municipalidad a financiamiento del Fondo del 2% de Seguridad Pública del Gobierno Regional de O'Higgins, se consideró un mejoramiento completo del área verde, incorporando escaños, basureros, césped e iluminación. Ello renovó el compromiso de la comunidad en aprovechar estos espacios públicos y erradicar el flagelo de la droga del sector.

NOMBRE INICIATIVA	**Mejoramiento Espacios Públicos Cruz Roja**
FINANCIAMIENTO	2% Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Seguridad Pública)
MONTO CONTRATO	$18.221.080.-
INICIO DE OBRAS	20-12-2017
TÉRMINO DE OBRAS	18-02-2018
OBSERVACIONES	Con Recepción Provisoria.

PASO VIAL DESNIVELADO DE AVENIDA LA COMPAÑIA:

La construcción del Paso Desnivelado de Avenida La Compañía, hoy en plena ejecución, tiene a un costo de casi 9 mil millones de pesos, logro que se debió a más de 8 años de intensas gestiones de diversos organismos públicos y privados.

El proyecto presentado por EFE y desarrollado por la empresa Zañartu Ingenieros Consultores SPA., presenta una serie de mejoras lo que permitirá el desarrollo de nuevos espacios públicos, accesos universales, ascensores, una nueva ciclo vía en el tramo, además de preservar la intervención con el desarrollo de obras que mitiguen la acumulación de aguas lluvias en la parte más baja.

Esta obra que proyecta su ejecución en dos años, inició sus faenas durante octubre de 2017, hecho que cambió para siempre el tránsito de los habitantes de la comuna; habilitándose dos pasos transitorios en Santa Ana, Calle Estadio y Calle Miraflores; acciones bien vistas por la comunidad y que han descongestionado el centro y han desarrollado nuevos polos comerciales en el entorno de la obra.

Esta gran inversión, se espera sea el inicio de la ejecución de grandes obras viales en la comuna, que se complementará con los pasos definitivos en calle Gabriela Mistral y Santa Ana, además de una amplia red de ciclo vías y la apertura de nuevas calles que generen nuevos barrios para la Nueva Ciudad.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

COMUNA DE GRANEROS 2015 - 2020

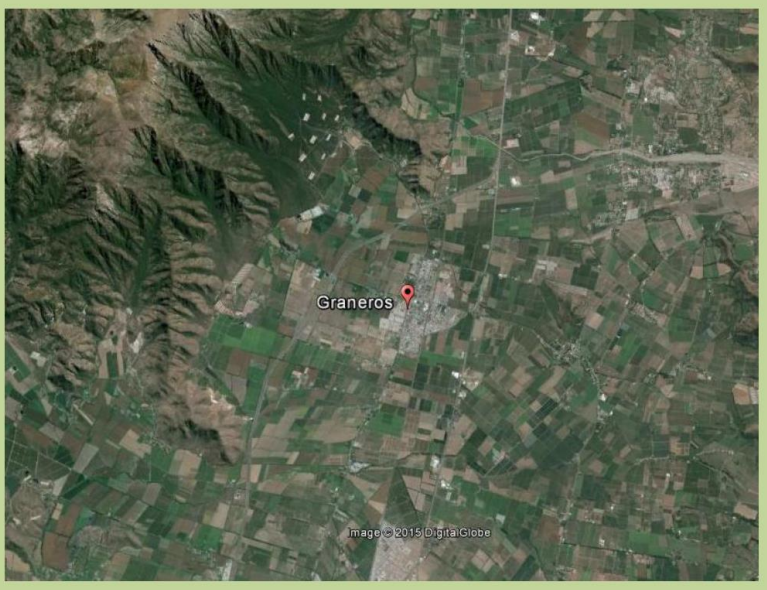

El Plan de Desarrollo Comunal nos marca el rumbo del quehacer municipal desde el año 2015 hasta el año 2010, teniendo como Misión que nuestra Municipalidad tiene como finalidad la satisfacción de las necesidades de la comunidad local y promover su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna. Y su Visión de Graneros, comuna integrada por ciudadanos felices, que cuentan con una infraestructura y servicios acordes a las necesidades de sus habitantes, capaz de generar empleos dignos, a través de empresas limpias, con un medioambiente protegido, en donde los habitantes tengan acceso a una educación integral de alto nivel, con arraigo en sus tradiciones, su cultura y su identidad.

Es así que el quehacer municipal se realiza sobre la base del Plan Estratégico explicitado en el Plan de Desarrollo Comunal.

DEL TRÁNSITO Y DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Por medio de la Dirección de Tránsito y Transporte Público la Municipalidad realiza las funciones de otorgar y renovar licencias de conducir; determinar el sentido de circulación de los vehículos, en coordinación con los órganos de la administración del Estado competentes; aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público en la comuna; fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de tránsito y transporte público; estudiar y proponer medidas de regulación y mejoramiento de los sistemas de tránsito; planificar y controlar programas de mantenimiento de dispositivos de señalización de tránsito y ; estudiar e informar cuando corresponda sobre los estacionamientos, terminales y otros que pueden afectar la circulación vehicular y peatonal.

Respecto de las licencias de conducir sus funciones son otorgar, renovar, restringuir o denegar licencias para conducir de acuerdo a la normativa vigente; extender certificados de antecedentes; efectuar los exámenes correspondientes para otorgar las licencias de conducir o para otros fines; mantener un registro de las licencias de conducir otorgadas, anuladas y denegadas; informar al servicio de Registro Civil e Identificación en forma semanal, mensual y anual la cantidad de certificados extendidos y su valor correspondiente; efectuar el giro de los derechos municipales relativos a las licencias y certificados otorgados; remitir licencias a juzgados de policía locales por mantener causas pendientes; solicitar a otras comunas la totalidad de los antecedentes por cambio de domicilio; dar respuesta a Fiscalía de Graneros sobre causas relacionadas con señalizaciones de tránsito; dar respuesta y solución a vecinos de la comuna sobre materias de señalizaciones de tránsito; remitir licencias anuladas a la dirección de administración y finanzas para su archivo y resguardo correspondiente; extender certificados de tasación de vehículos, cambio de clase de licencia, trámites pendientes, señalizaciones y demarcaciones e inspección ocular; remitir antecedentes del conductor a otras comunas; remitir anualmente al Instituto Nacional de Estadística mediante archivo plano el número total de licencias otorgadas con todas sus especificaciones; remitir semanalmente al Servicio de Registro Civil e Identificación a traves de archivo plano el numero total de licencias otorgadas con todas sus especificaciones y; servicio anexo toma de fotografía para Licencia de Conducir.

La Direccion de Tránsito y Transporte Público la componen las siguientes unidades:

Departamento de Tránsito, que incluye el gabinete psicotécnico; unidad de licencias; unidad de exámenes teóricos; unidad de exámenes prácticos y unidad de demarcaciones y señaléticas.

Gabinete psicotécnico, que está a cargo de dos profesionales médicos cirujanos, los cuales evalúan a traves de examen médico la aptitud física, psíquica y las incapacidades debidamente fundadas en la ficha médica respectiva; extienden certificado que acredite idoneidad física y psíquica para la obtención de la licencia profesional, no profesional y licencia especial.

La unidad de licencias está a cargo de funcionario municipal cuya misión es recabar los antecedentes de los postulantes a licencias, efectuar el registro de dichos antecedentes al sistema computacional, extender los certificados correspondientes de acuerdo al caso (residencia, extravío de Licencia, consumo de drogas) y extender las licencias de conducir respectivas.

La unidad de examen teórico se encuentra a cargo de funcionaria encargada de supervisar examen teórico, visar su correcta ejecución, envío de este al encargado de extender licencias, revisión de antecedentes presentados y la posterior firma del formulario de licencia.

La unidad de examen práctico está a cargo de funcionario, el cual tiene por misión revisar documentación de vehículos y fiscalizar la correcta maniobra y acatamiento de las normas y señales del tránsito del postulante a licencia de conducir.

La unidad de demarcaciones y señaléticas está compuesta por tres funcionarios, los cuales tienen a cargo las demarcaciones, instalaciones de señaléticas, instalación de hitos camineros, confección de vallas peatonales, confección de señales verticales de numeracón y nombres de calles de nuestra comuna.

Durante el año 2017 se adquirieron, a traves del sistema de compras públicas, aproximadamente $ 15.000.000.- en materiales tanto de señaléticas verticales (perfiles omega, sacos de hormigón, disco no estacionar, disco no estacionar ni detenerse, disco zona escuela, disco pare, disco ceda el paso, disco no estacionar frente al recinto, discos no entrar, discos no virar izquierda, discos no virar derecha, discos no bloquear cruce, discos no estacionar en bandejón, discos resaltos asfalticos, etc.) como materiales demarcaciones horizontales, esto es, sacos de microesferas, tinetas de pintural acrílicas alto tráfico amarillas, tinetas de pintura alto tráfico blancas, materiales para confección de vallas peatonales, materiales para la confección de señaléticas de nombre y numeración de calles, tachas amarillas, tachas rojas e hitos vehiculares.

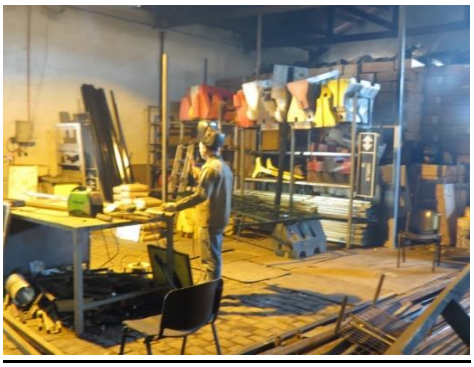

Licencias no profesionales otorgadas:

ESPECIFICACIONES POR CLASES							
MESES	A1	A2	B	C	D	E	F
ENERO	6	14	169	47	63		
FEBRERO	6	7	107	30	32		
MARZO	7	10	175	41	44		1
ABRIL	8	8	210	63	77		
MAYO	14	17	275	57	79		
JUNIO	13	12	157	38	54		
JULIO	3	7	128	27	36		1
AGOSTO	9	13	180	44	54		1
SEPTIEMBRE	9	10	150	38	42		1
OCTUBRE	5	5	146	44	45		3
NOVIEMBRE	9	13	153	40	45		1
DICIEMBRE	12	15	155	40	53		3
	101	131	2005	509	624		11

Hombres: 2.987
Mujeres : 394

Licencias profesionales otorgadas:

ESPECIFICACIONES POR CLASES						
MESES	A1	A2	A3	A4	A5	
ENERO		12	5	7	3	
FEBRERO	1	10	2	3	1	
MARZO	1	20	7	13	1	
ABRIL	4	29	13	18	6	
MAYO	4	25	6	23	3	
JUNIO		16	9	15	3	
JULIO	2	13	2	10	1	

AGOSTO	3	27	12	19	5	
SEPTIEMBRE	3	16	5	11	6	
OCTUBRE	2	15	4	9	2	
NOVIEMBRE	3	22	6	9	1	
DICIEMBRE	2	20	2	10		
	25	225	73	147	32	502

Hombres: 485
Mujeres : 17

GESTIÓN DE PROYECTOS DE LA COMUNA DE GRANEROS AÑO 2017

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO SOLICITADOS	ESTADO DEL PROYECTO
PROYECTOS APROBADOS 2017				
VEREDAS POBLACIÓN CAPRICORNIO GABRIELA MISTRAL Y PASAJES	1-C-2015-1574	SUBDERE	58,555,077	APROBADO
MEJORAMIENTO DISTINTAS ÁREAS VERDES, COMUNA GRANEROS	30437457	FRIL	86,381,000	APROBADO
MEJORAMIENTO LOSAS DE JUEGO VILLA BICENTENARIO, COMUNA GRANEROS	30437578	FRIL	87,176,000	APROBADO
MEJORAMIENTO SEDE CLUB DEPORTIVO CHIPRODAL, COMUNA GRANEROS	30479865	FRIL	89,900,000	APROBADO
MEJORAMIENTO LOSAS DE JUEGO VILLA BICENTENARIO, COMUNA GRANEROS	30437578	FRIL	87,176,000	APROBADO
MEJORAMIENTO SEDE CLUB DEPORTIVO CHIPRODAL, COMUNA GRANEROS	30479865	FRIL	89,900,000	APROBADO
CONSERVACIÓN PISCINA MUNICIPAL DE GRANEROS		IND	158,927,000	APROBADO
CONSERVACIÓN GIMNASIO LA COMPAÑÍA, COMUNA GRANEROS		IND	66.910.000	APROBADO
CONSTRUCCIÓN CENTRO DEPORTIVO INTEGRAL, DE GRANEROS	30445573-0	IND	4,801,548,000	APROBADO
CONSERVACIÓN DE BAÑOS COLEGIO SIXTO MENDEZ PARADA COMUNA GRANEROS	1-M12-2017-19	MINEDUC	39,848,201	APROBADO
VEREDAS POBLACIÓN CAPRICORNIO GABRIELA MISTRAL Y PASAJES	1-C-2015-1574	SUBDERE	58,555,077	APROBADO
MEJORAMIENTO LUMINARIAS PEATONAL Y CICLOVIAS RUTA H17, COMUNA GRANEROS	1-B-2017-232	SUBDERE	16,343,639	APROBADO
SEDE SOCIAL LAS MERCEDES	1-C-2014-1360	SUBDERE	39,680,174	APROBADO
PROVICIÓN E INSTALACIÓN DE VALLAS PEATONALES EN DISTINTOS SECTORES DE GRANEROS	1-C-2014-399	SUBDERE	52,182,940	APROBADO
PROYECTOS EJECUTADOS 2017				
2º OLIMPIADAS JUVENILES 2017		GORE 2%	8,906,137	EJECUTADO
2º FESTIVAL DE TEATRO NUEVA CIUDAD		GORE 2%	8,892,540	EJECUTADO
REPOSICIÓN PARROQUIA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA COMPAÑÍA	30122032	FNDR	1,653,973	EJECUTADO
MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS POBLACIÓN CRUZ ROJA ,COMUNA GRANEROS		GORE 2%	19,499,600	EJECUTADO
FIESTA NACIONAL COSTUMBRISTA DEL CHOCLO 2018		GORE 2%	5,000,000	EJECUTADO
1º OLIMPIADAS VECINALES VERANO 2018		GORE 2%	4,601,699	EJECUTADO
CONSTRUCCIÓN DE 3 SEDES SOCIALES: JOSÉ MARÍA CARO, CRUZ ROJA Y CAPRICORNIO	304000374	FRIL	86,260,426	EJECUTADO
CONSTRUCCIÓN PLAZA CIUDADANA LOTE C RECINTO ESTACIÓN	30453672	FRIL	89,909,987	EJECUTADO
MEJORAMIENTO DE LAS PLAZAS DEL BARRIO		SERVIU	140,450,000	EJECUTADO
MEJORAMIENTO Y HERMOSEAMIENTO PASEO O'HIGGINS		SERVIU	88,000,000	EJECUTADO
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO DEL BARRIO LAS AMÉRICAS		SERVIU	202,000,000	EJECUTADO
PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN VETERINARIA CANINA Y FELINA 2017, COMUNA GRANEROS		PTRAC	18,399,999	EJECUTADO

MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN INFRAESTRUCTURA LICEO MISAEL LOBOS MONROY	1-M12-2017-7	MINEDUC	91,617,100	EJECUTADO
PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN VETERINARIA CANINA Y FELINA 2017, COMUNA GRANEROS		PTRAC	18,399,999	EJECUTYADO
MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN INFRAESTRUCTURA LICEO MISAEL LOBOS MONROY	1-M12-2017-7	MINEDUC	91,617,100	EJECUTADO
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CAPRICORNIO, COMUNA GRANEROS	30379834	JUNJI	1,021,856	EJECUTADO

PROYECTOS EN EJECUCIÓN 2017

CONSTRUCCIÓN MINI GRANJA EDUCATIVA CERRO LA SOLEDAD		FRIL	79,912,000	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LOS TORUNOS, COMUNA GRANEROS	30358572-0	JUNJI	514,226,000	EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN PASARELA EX RUTA 5 SUR ,SECTOR GRANEROS -REQUINOA	30124486	VIALIDAD	246,000,000	DISEÑO Y EJECUCION
MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS CALLE ESTADIO, COMUNA GRANEROS	30437459	FRIL	86,276,673	EJECUCIÓN
REPOSICIÓN VEREDAS ANTONIO VARAS, COMUNA GRANEROS	30459240	FRIL	88,065,853	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO ACCESIBILIDAD PARQUE COMUNAL ALBERTO HURTADO	30437723	FRIL	86,396,000	EJECUCION
CONSTRUCCIÓN MINI GRANJA EDUCATIVA CERRO LA SOLEDAD		FRIL	79,912,000	EN EJECUCIÓN

PROYECTOS POSTULADOS 2017

SEDE SOCIAL Y CANCHA BOSQUE DE SANTA JULIA	1-C-2014-1359	SUBDERE	49,728,117	ELEGIBLE
MULTICANCHA ALEJANDRO GOIC	1-C-2014-1123	SUBDERE	37,298,209	ELEGIBLE
PASOS PEATONALES COMUNA GRANEROS	1-C-2013-3261	SUBDERE	52,921,644	ELEGIBLE
PLATAFORMAS PEATONALES EN RECINTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA GRANEROS	1-C-2013-3260	SUBDERE	59,998,467	ELEGIBLE
CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL Y HABILITACIÓN PARQUE LAGUNA LA COMPAÑÍA, COMUNA GRANEROS	30437673-0	FRIL	83,086,000	ELEGIBLE
REPOSICIÓN VEREDAS CALLE JOSÉ MANUEL COUSIÑO, COMUNA GRANEROS	30459241-0	FRIL	92,221,000	ELEGIBLE
REPOSICIÓN VEREDAS CENTRO HISTÓRICO BARRIO FUNDACIONAL, COMUNA GRANEROS	30459243-0	FRIL	85,958,000	ELEGIBLE
MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS VILLA BICENTENARIO, COMUNA GRANEROS	30437579-0	FRIL	89,418,000	ELEGIBLE
REPOSICIÓN VEREDAS POBLACIÓN CORVI SUR 2, COMUNA GRANEROS	30459242-0	FRIL	88,901,000	ELEGIBLE
MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS CALLE CONCEPCIÓN, COMUNA GRANEROS	30437672-0	FRIL	89,420,000	ELEGIBLE
CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB ADULTO MAYOR LOS AÑOS FELICES, COMUNA GRANEROS	30482929-0	FRIL	92,000,000	ELEGIBLE
CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS LA COMPAÑÍA, COMUNA GRANEROS	30073738-0	FNDR	9,500,000,000	POSTULADO
CONSTRUCCIÓN CESFAM, COMUNA GRANEROS	30133463-0	FNDR	46,601,000	POSTULADO
CONSTRUCCIÓN FINALIZACIÓN ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA GRANEROS	30278373-0	FNDR	1,231,515,000	POSTULADO
RESTAURACIÓN CASA HODGKINSON, COMUNA GRANEROS	30437973-0	FNDR	78,023,588	POSTULADO
CONTRUCCIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA GRANEROS	30398231-0	FNDR	945,439,000	POSTULADO
CONTRUCCIÓN PASO DESNIVELADO GABRIELA MISTRAL, COMUNA GRANEROS	30397475-0	FNDR	8,735,799,000	POSTULADO

CONTRUCCIÓN PASO DESNIVELADO SANTA ANA , COMUNA GRANEROS	30397156-0	FNDR	5,150,470,000	POSTULADO
CONTRUCCIÓN PARQUE LAGUNA LA COMPAÑÍA COMUNA GRANEROS	30462079-0	MINVU	367,497,000	POSTULADO
REPOSICIÓN ESCUELA TUNICHE, COMUNA GRANEROS	30439072-0	MINEDUC	58,498,000	POSTULADO
CONSERVACIÓN DE VÍAS 2018, GRANEROS		SERVIU		POSTULADO
MEJORAMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO NUEVOS CAMPOS, COMUNA GRANEROS 2018	40000076-0	FRIL	90,000,000	POSTULADO
PARTICIPA,APRENDE Y JUEGA CON TUS AMIGOS	1806010299	IND	5,977,143	POSTULADO
PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN VETERINARIA CANINA Y FELINA 2018, COMUNA GRANEROS	61060079	PTRAC	11,500,000	POSTULADO
TORNEO ESCUELAS DE FÚTBOL GRANEROS	1806030314	IND	5,607,044	POSTULADO
MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS AV. LA COMPAÑÍA TRAMO 1 Y TRAMO 2		MINVU	800,000	POSTULADO
CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA CENTRO DE GRANEROS		GORE 2%	9,910,906	POSTULADO
REPOSICIÓN VEREDAS RUTA H-10 ENTRE ESTERO (TUNICHE) PARADERO 25 ARROZAL	1-C-2018-238	SUBDERE	59,999,999	POSTULADO
MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS VILLAS UNIDAS, COMUNA GRANEROS	1-C-2016-603	SUBDERE	59,978,630	POSTULADO

LISTADO DE PROYECTOS POR POSTULAR 2018 BUSCAR FINANCIAMIENTO

SEDEB SOCIAL TUNICHE		SUBDERE		POR POSTULAR
SEDE SOCIAL LOS TORUNOS		SUBDERE		POR POSTULAR
SEDE EL PORTAL DE SANTA JULIA		SUBDERE		POR POSTULAR
SEDE SOCIAL LAS VILLA MERCEDES		FRIL		POR POSTULAR
ESTADIO MUNICIPAL NUEVA CIUDAD		FNDR		POR POSTULAR
REMODELACIÓN ESTADIO LA COVIGRA		FRIL		POR POSTULAR
CENTRO COMUNITARIO GRANEROS		FRIL		POR POSTULAR
REMODELACIÓN AUDITORIO MUNICIPAL		FRIL		POR POSTULAR
RESTAURACIÓN DE MULTICANCHAS DE GRANEROS		FONDO PRES		POR POSTULAR
AGUA POTABLE LOS ROMEROS		ESSBIO		POR POSTULAR
SEDE SOCIAL EL MANZANAL		SUBDERE		POR POSTULAR
PLAZA LOS AROMOS		SUBDERE		POR POSTULAR
RESTAURACIÓN DE SEDE SOCIAL LOS AROMOS		SUBDERE		POR POSTULAR
EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO CANCHA EL MOLINO		FRIL		POR POSTULAR
MULTICANCHA LOS AROMOS		SUBDERE		POR POSTULAR
MEJORAMIENTO JARDÍN INFANTIL LOS PITUFOS				POR POSTULAR
REMODELACIÓN PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN				POR POSTULAR
RESCATE DE SITIO ERIAZO EFE PLAZA CIUDADANA				POR POSTULAR

LOMOS DE TORO EN DISTINTOS SECTORES DE GRANEROS		SUBDERE		POR POSTULAR
SEDE SOCIAL MAGISTERIO		FRIL		POR POSTULAR
SEDE SOCIAL CAMINO DEL ALBA		FRIL		POR POSTULAR
REFUGIOS PEATONALES		SUBDERE		POR POSTULAR
CONSERVACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL GRANEROS		IND		POR POSTULAR
CONTRUCCIÓN EXTENSIÓN RED ALCANTARRILLADO SAN RAMÓN COMUNA GRANEROS	30462176-0	FNDR	356,109,000	POR POSTULAR

SOBRE LAS EMERGENCIAS

El año 2017 la Oficina Comunal de Emergencias realizó reuniones con los integrantes del Centro de Operaciones de Emergencia, que es un mecanismo de coordinación, conducción y decisión, integrado por Bomberos, Carabineros, Hospital de Graneros y el voluntariado de la Cruz Roja Comunal. En estas reuniones se realizaron planificaciones para los distintos eventos ocasionados por la naturaleza y las personas.

La oficina comunal de emergencias apoyó el trabajo para enfrentar inundaciones en sectores urbanos por rebalse de canales, temporales, incendios forestales, con la plena colaboración de la Onemi regional con helicópteros para monitoreo desde altura. Se estuvo presente en incendios de viviendas y en accidentes de tránsito ocurridos en distintos sectores de la Comuna.

Las ayudas a las personas damnificadas consistieron principalmente en nylon, planchas de zinc y cajas de mercaderías otorgadas por la ONEMI y por la propia Municipalidad.

De las últimas emergencias ocurridas, llama la atención la ocurrida en calle Valparaíso por emanación de gases tóxicos, representando peligro especialmente para los vecinos del sector, considerando además la cercanía de un Jardín Infantil.

Con motivo de la construcción del Paso Desnivelado se preparó, ejecutó y evaluó simulacro de un día para observar el comportamiento del tránsito vehicular durante el cierre del cruce de Avenida La Compañía y mejorar las falencias detectadas.

La Municipalidad apoyó decididamente la instalación de la Defensa Civil en Graneros, aportándoles un lugar para instalar su sede y brindándoles colaboración logística.

GESTIONES ADMINISTRATIVO JURÍDICA

Los principales contratos celebrados por la Municipalidad durante el año 2017 son los siguientes:

Contrato de Promesa de Compra Venta por el cual, Don Carlos Osvaldo Rubio Maturana promete vender a la Municipalidad de Graneros un retazo de terreno de trecientos metros cuadrados, de una superficie de aproximada de 5.000 metros cuadrados propiedad denominada sitio 26 del Proyecto de Parcelación el Molino.

Modificación de contrato entre la Empresa de Ferrocarriles del Estado y la Municipalidad de Graneros, correspondiente a 1.180 m2, ubicados en el lote 6 del recinto estación de Graneros, en el cual se , estipula que la superficie arrendada corresponderá a 590 m2 aproximadamente y además que el canon de arriendo disminuirá a 7,5 UF.

Respecto de los comodatos suscritos, se pueden destacar los siguientes:

Comodato entre el Club Deportivo Nuevos Campos y la Municipalidad de Graneros para ejecutar el proyecto denominado “Mejoramiento Cierre Perimetral, Reposición Reja Olímpica y Mejoramiento de Instalaciones Anexas”, financiado con el Fondo Regional de Iniciativa Local.

Comodato entre el Club de Adulto Mayor Los Años felices y la Municipalidad de Graneros para ejecutar proyecto denominado “Construcción Sede Social”, financiado con el Fondo Regional de Iniciativa Local.

Comodato entre Municipalidad de Graneros y Fundación Educacional Para el Desarrollo Integral del Menor. La Municipalidad entrega en comodato propiedad ubicada en calle Santa María N° 265, de Graneros.

Respecto a las investigaciones sumarias que se encuentran pendientes de tramitación se pueden señalar las siguientes:

Decreto exento N°092 de fecha 10 de febrero del 2017, para determinar eventuales responsabilidades administrativas por denuncias y querellas aparecidas en el Diario el Tipógrafo.

Investigación instruida por decreto exento N° 217 de fecha 29 de marzo del 2017, por excesivo consumo de combustible en una unidad municipal.

Proceso investigativo iniciado en virtud del decreto exento N°622, de fecha 31 de agosto del 2017, por eventuales responsabilidades administrativas en un establecimiento educacional.

El decreto exento N°289 de fecha 25 de abril del 2017, dispuso investigar por reclamo Rol N° C 740-17.

Investigación sumaria en virtud del decreto de exento N°171, por no pago de factura a contratista, de fecha 13 de marzo del 2017.

El decreto exento N°640, de fecha 14 de septiembre del 2017 dispuso investigación sumaria por denuncia ante el Juzgado de Policía Local por colisión de vehículo municipal a uno particular.

De acuerdo al decreto exento N°206, de fecha 29 de marzo del 2017, se dispuso investigación sobre eventuales irregularidades.

Se inició investigación sumaria en virtud del decreto exento N°17, de fecha 14 febrero del 2017, sobre eventuales irregularidades por no pago a empresa de transportes.

Se dispuso investigación por medio del decreto Exento N°468, de fecha 14 julio del 2017, por no pago a proveedor.

Investigación Sumaria por decreto Exento N°569, de fecha 23 de marzo del 2017, por juicio ejecutivo Rol N° Nc-25578-2017.

Se inició investigación sumaria en virtud del decreto exento N°234, de fecha 05 de abril del 2017, sobre eventuales irregularidades.

En cuanto a sumarios administrativos se señalan los siguientes:

En virtud del decreto exento N°284 de fecha 25 de abril del 2017, por denuncia de maltrato a usuario. La presente investigación se encuentra pendiente de tramitación y se cambió fiscal mediante decreto exento N°505 de fecha 01 de agosto del 2017.

Respecto de juicios civiles se precisan los siguientes:

Causa Rol 1349-2017, del Primer Juzgado Civil Rancagua caratulada Interfector - municipalidad de Graneros

Causa Rol C29797-2017, de Primer Juzgado Civil Rancagua, caratulada Comercial de Valores S. A - Municipalidad de Graneros.

Causa Rol C-29465-2017, del Primer Juzgado Civil de Rancagua, caratulada Villar - Municipalidad de Graneros.

CAUSA Rol C-29008-2017, de Segundo Juzgado Civil Rancagua. Aldea Digital - Municipalidad de Graneros.

CAUSA Rol C-32544-2017 Segundo Juzgado Civil Rancagua Aldea Nuevo Capital S.A - Municipalidad de Graneros.

CAUSA Rol C-25578-2017, del Segundo Juzgado Civil Rancagua. Eventos y Banquetería San Sebastián Limitada - Municipalidad de Graneros.

También, durante el año se registraron los siguientes juicios laborales:

Causa Rol M-443-2017, “Martínez con Equingenieria”. En Tramitación.
Causa Rol O-504-2017, “Castro con Constructora F Y R Limitada y Otra. Concluido.
Causa Rol O-571-2016, “Orellana y Ortos con Constructora F Y R Limitada y Otra”. Concluido.

Causa Rol M-269-2017, “Gutiérrez con F Y R Limitada y Otra Díaz Con Municipalidad de Graneros. Concluido.

Causa Rol M-116-2017, “Pozo con Constructora Raipal Limitada y Otra”. En Tramitación.

Causa Rol O-153-2017, “Cáceres con Municipalidad de Graneros. Concluida.

Causa Rol O-135-2017, “Pereira con Municipalidad de Graneros. Concluida.

Causa Rol 136-2017, “Cansino con Municipalidad de Graneros. Concluida.

Causa Rol T-25-2017, “López con Municipalidad de Graneros. Concluida.

Causa Rol D-727-2017, Juzgado del Trabajo de Rancagua, Afp Cuprum S.A - Municipalidad de Graneros. En Tramitación.

Causa Rol D-123-2017, Juzgado del trabajo de Rancagua, Afp Cuprum S.A - Municipalidad de Graneros. En Tramitación.

Causa Rol P-714-2017, Juzgado del trabajo de Rancagua, Adm. de Fondos de Cesantía Chile - Municipalidad de Graneros. En Tramitación.

Causa Rol C-7-2017, Juzgado del trabajo de Rancagua, Díaz Con P & G S.A. En Tramitación.

LOCALIDAD DE LA COMPAÑÍA – UNA DELEGACIÓN MUNICIPAL

La Municipalidad se ha hecho presente en el quehacer de la localidad de Villa La Compañía instalando allí una Delegación Municipal, la cual se ha transformado en una importante unidad para atender una población de 1.500 personas en sus distintos sectores que son eminentemente rurales: Villa La Compañía, La Anibana, El Molino, El Maitén, El Maitén 2, Sta. Margarita y Nuevos Campos, las cuales conforman seis juntas de vecinos. En la Compañía existen cuatro clubes deportivos y una escuela de fútbol a los que se brinda todo el apoyo y a cada una de las personas que lo requiera.

El objetivo principal de la existencia de la Delegación Municipal, es acercar los servicios municipales a las personas, facilitando el acceso, las herramientas, las oportunidades y la información a todos los sectores que forman parte de la comuna de Graneros.

Sus principales servicios son: asistencialidad, subsidios, registro social de hogares, vivienda, talleres laborales y oficina de la mujer, los cuales otorgan atención integral de calidad y da solución a problemas y gestionan ayuda a los vecinos que más lo requieren.

Dentro de las actividades que se han llevado a cabo en Villa la Compañía se encuentran, como cada año, un día de Playa totalmente gratuito, iluminación de sectores como calle las Águilas interior, reuniones con vecinos en los diferentes sectores, actividades culturales en el recinto de El Molino, celebración del aniversario de Graneros en Villa La Compañía, construcción del Portal de Villa la Compañía, construcción e inauguración Plaza El Chorro y Año Nuevo.

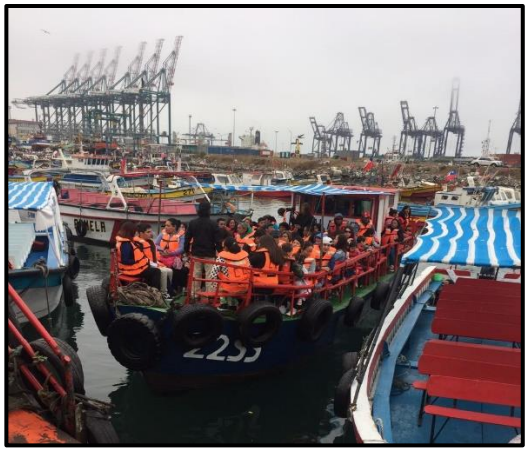

Bienvenido 2018
FUEGOS ARTIFICIALES
EN VILLA LA COMPAÑÍA
00:00 HORAS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GRANEROS

Villa
LA COMPAÑÍA

Otro proyecto importante realizado en Villa la Compañía, ha sido la implementación del Centro de Orientación de Salud Familiar, cuya finalidad es brindar una atención primaria en el área de salud a todos los sectores que dependen de la Delegación Municipal, brindando servicios de medicina general, podología clínica, kinesiología, Masoterapia, enfermería y campaña vacunación contra la influenza.

DE LA ASISTENCIALIDAD

La Municipalidad realiza la asistencialidad principalmente por medio de programas del Estado para contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes de la comuna, procurando las condiciones necesarias que le permitan acceder a una mejor calidad de vida.

Para cumplir con lo anterior, elaborar diagnósticos que permitan identificar, cuantificar y localizar los problemas socioeconómicos que afectan a la comunidad, manteniendo registros específicos y actualizados. Administra programas de cobertura nacional y elabora, desarrolla y evalúa proyectos y acciones destinadas a satisfacer las necesidades que afectan a la población de menores recursos. Coordina el desarrollo de acciones sociales con otras unidades municipales, con organismos del voluntariado e instituciones públicas y privadas. Hace difusión y orienta a la comunidad sobre los distintos beneficios de carácter social existentes y los requisitos exigidos para acceder a ellos. Elabora, implementa y ejecuta programas específicos destinados a prevenir y disminuir las patologías sociales coordinando las acciones que ellos involucran con organismos técnicos especializados. Atiende y auxilia transitoriamente situaciones de emergencia o de necesidad manifiesta que afecten a personas o familias de la comuna, organizando y coordinando, con la colaboración de las autoridades correspondientes, las labores de socorro y auxilio que sean necesarios. Mantiene y administra una bodega de elementos que permitan atender a personas o grupos familiares que se encuentran en estado de necesidad manifiesta. Mantiene registros de las atenciones y prestaciones proporcionadas, e informa de la labor desarrollada a los superiores que corresponda. Proporciona atención integral a las necesidades de los grupos familiares vulnerables, para lo cual atiende programas relacionados con: estratificación social, educación y atención parvularia, viviendas, operativos de atención en terreno, hogares de menores, atención de ancianos, erradicación de campamentos, pensiones asistenciales, subsidios, programas de rehabilitación de alcoholismo y drogadicción. Y además, supervisar la ejecución de convenios de asistencia jurídica con otras entidades, celebradas por la Municipalidad para estos efectos.

En concreto, el trabajo municipal en asistencialidad se realiza con visitas a terreno, se elabora informes sociales, se entrega ayudas sociales y de emergencia, también se programan turnos para enfrentar emergencias. Respecto de los informes sociales estos se realizan para asuntos propios de Educación, Tribunales de Familia, Cajas de Compensación, Regimientos y otros fines.

Durante la gestión del año 2017 se entregó ayuda social inmediata para la atención de 824 casos, con un total de $29.746.907 de acuerdo al siguiente resumen:

Número	Ayuda social	Monto gasto
1	Estanques de Agua	$73.900-
2	Quimioterapia	$819.375-
3	Aparatos Ortopédicos	$213.500-
4	Bastón Guía	$32.700-
5	Concentrado de Oxígeno	$200.000-
6	Hospitalización	$249950-
7	Arriendo	$300.000-
8	Artículos Médicos	$53.350-
9	Tratamientos Médicos	$2.709.210-
10	Leche Especial	$609.670-
11	Materiales de Construcción	$1.374.120-
12	Tratamiento de Droga	$1.300.000-
13	Tratamiento Dental	$360.000-
15	Audífonos	$650.000-
16	Bolsa de Colostomía	$579.400-
17	Procedimientos Médicos	$616.940-
18	Aparatos Médicos	$267.295-
19	Prótesis	$545.000-
20	Exámenes	$3.190.300-
21	Lentes Ópticos	$4.558.414-
22	Servicios Funerarios	$1.725.000-
23	Medicamentos	$4.032.241-
24	Cirugías / Operaciones	$2.419.943-
25	Sepultación	$2.866.599-
	Total	$29.746.907

	Mercadería	Pañales P	Pañales M	Pañales G	Pañales XG	Pañales XXG	Pañales ADULTO
Enero	17	0	0	3	22	0	9
Febrero	9	2	2	9	4	0	8
Marzo	12	0	0	2	2	0	2
Abril	9	0	0	18	2	0	7
Mayo	20	2	12	14	18	0	14
Junio	31	0	12	10	22	10	6
Julio	27	6	2	16	38	10	19
Agosto	18	0	12	12	35	2	12
Septiembre	3	2	0	3	13	0	10
Octubre	3	0	2	13	16	0	22
Noviembre	1	3	6	2	12	0	8
Total	150	15	48	102	184	28	177

	Frazadas	Leche	Nylon	Colchón
Abril	0	3	6	0
Mayo	0	5	34	0
Junio	0	10	11	0
Julio	1	15	1	0
Agosto	0	9	0	0
Septiembre	0	16	0	0
Octubre	0	4	0	0
Noviembre	0	2	0	0
Total	3	64	52	1

EL ADULTO MAYOR – UNA ATENCIÓN DE PREFERENCIA

Preferencia tiene en el quehacer municipal el bienestar de nuestros Adultos Mayores, quienes son acogidos en talleres, capacitándolos en salud, haciéndoles participar en fondos concursables, brindándoles actividades de turismo y recreación, adquiriendo implementación para su mejor pasar. La Unión Comunal del Adulto Mayor se reúne mensualmente. Para lograr que cuenten con nuevas y mejores prestaciones se fortaleció el trabajo con los servicios públicos como Servicio Nacional del Adulto Mayor, con la División de Organizaciones Sociales y con el Servicio Nacional de Turismo, entre otros. En el ámbito privado se ha integrado al adulto mayor a nuevos programas, entre otros, de la Universidad Santo Tomás, a la Caja de Compensación Los Andes y Agrosuper. Se incrementó el número de adultos mayores organizados y de clubes formalmente constituidos. Se trabajó con el equipo de salud en terreno, llevando a cabo operativos, se realizaron actividades recreativas en sectores rurales, como también con programas inéditos y entrega de bonos.

Durante el año 2017, se realizaron talleres de terapia integral, yoga, masajes, gimnasia, peluquería, pilates, manualidades y coro, esto con una inversión de $ 10.528.000.-

Desde el año 2014 el adulto mayor cuenta con la implementación y el servicio profesional de una podóloga que atiende de manera gratuita de enero a diciembre, tanto en la oficina del adulto mayor, como en terreno visitando clubes y postrados.

Durante el año 2017 se realizaron cerca de 2.000 atenciones podológicas gratuitas con el ahorro anual estimado para los adultos mayores de $ 20.000.000.- constituyéndose en un servicio concreto para el bienestar físico de nuestros adultos mayores.

Se realizaron operativos gratuitos de medicina general, servicio que se entrega semanalmente en la oficina del Adulto Mayor, como también atendiendo a postrados, en total más de 200 adultos mayores al mes.

Se realizaron exámenes preventivos de oftalmología, densitometría ósea, entre otros.

Se adquirieron dos vehículos especiales para el traslado de los médicos en atención domiciliaria.

Durante el mes de abril, se llevó a cabo la campaña de vacunación para el adulto mayor contra la influenza. Dicho proceso contó con el apoyo profesional de personal del hospital de la comuna el que se trasladó a las oficinas del adulto mayor y en terreno para vacunar cerca de 300 personas.

Se trasladó a clubes de adultos mayores de nuestra comuna en viajes recreativos a Coltauco, Pichilemu, Iloca, Valparaíso y varios otros lugares, cada club realiza a lo menos un viaje anual.

Alrededor de 800 adultos mayores disfrutaron en grande la tradicional celebración “Pasamos Agosto”, realizada en nuestro gimnasio municipal y con la animación de la orquesta “Sentimiento Tropical”, con sorteos y concursos, premios evaluados en $269.500, la actividad en total implicó una inversión de $2.640.600.-

Durante el año 2017 se adjudicaron fondos concursables de los proyectos auto gestionados del Servicio Nacional del Adulto Mayor cuyos fondos fueron utilizados por los clubes beneficiarios en esparcimiento, recreación, implementación y equipamiento, pudiéndose destacar uniformes, amplificación, estufas, termos eléctricos, contratación de monitores y los tan anhelados viajes.

Por segundo año la “Agrupación Bailando y Cantando por los Adultos Mayores” realizó su gala de baile y canto, y nos deleitaron durante todo el año con variados estilos de baile, con el musical “La Pérgola de Las Flores” y canciones del recuerdo junto a sus monitores.

También por segundo año consecutivo, se entregó el bono de gas a los adultos mayores más vulnerables de nuestra comuna, destacando el Sr. Alcalde la importancia que tiene el bono para el cada uno de nuestros adultos mayores, quienes tanto aportaron con su trabajo a nuestra comuna, iniciativa que se replicará anualmente. Se invirtieron $ 11.471.600 en 1.000 bonos de gas.

Debido al éxito de la implementación, en el año 2016 de dos vehículos de transporte para adultos mayores a un costo de $ 17.868.009, se decidió la adquisición de dos nuevos carros con el fin de potenciar la economía y facilitación de trámites varios en la ciudad a este querido grupo etario.

Durante el año 2017, se otorgaron subvenciones a 23 Clubes de Adulto Mayor por un monto total de $ 3.300.000 para que cumpliesen distintos fines por ellos decididos, como adquisición de insumos para manualidades, cenas de fin de año, viajes, entre varios otros.

OFICINA DE DEPORTES – JUVENTUD SANA

Un importante aporte para el desarrollo de la comuna es el Deporte, por lo que cada año la Municipalidad realiza los mayores esfuerzos para impulsar la práctica de diversas iniciativas que permitan la participación de la comunidad. El deporte ayuda a desarrollar destrezas físicas, hacer ejercicios, socializar, divertirse, aprender a jugar formando parte de un equipo, aprender a jugar limpio y a mejorar la autoestima. Ayuda a los niños en su desarrollo mejorando y fortaleciendo su capacidad física y mental.

Es tal así que durante el año 2017 se realizaron cursos de natación para los niños y niñas de entre 5 y 15 años, talleres de natación para dueñas de casa, para adultos mayores, de hidrogimnasia y para alumnos de colegios municipales.

Se consolidaron los talleres de natación de niños y adultos logrando importantes resultados a nivel regional y nacional clasificando a los juegos deportivos nacionales escolares e Internacionales con participación en juegos Binacionales desarrollados en Córdoba, Argentina. También se realizó una clínica deportiva dictada por el reconocido técnico nacional Oscar Rubio y los nadadores olímpicos Oliver Elliot y Felipe Tapia, quienes compartieron su experiencia en charla dictada en nuestro teatro municipal y posteriormente una clase práctica con nadadores de la comuna y clubes de la Región en nuestra piscina municipal.

Se masificó la práctica y desarrollo de actividades recreativas con talleres en las disciplinas de zumba, tenis de mesa, básquetbol, vóleibol, karate, taekwondo, boxeo, condición física y salud.

Otros eventos deportivos fueron la tercera “Corrida Graneros Nueva Ciudad”, que convocó a más de 700 corredores regionales y nuestros créditos locales.

Además, se entregó asesoría en proyectos, planificación de viajes y apoyo constante en premiaciones de campeonatos. En el deporte ciencia se planificaron torneos, se apoyó con premios como tableros y relojes de competencia. En tenis de mesa se desarrollaron 3 torneos en el gimnasio municipal con participación de niños, jóvenes y adultos, con un impresionante nivel competitivo.

Se apoyó con implementación deportiva y subvenciones a los clubes y se realizaron torneos regionales de básquetbol y vóleibol.

Las artes marciales de karate, y taekwondo también tuvieron destacado apoyo para su práctica.

Las selecciones de fútbol de Graneros, al igual que a las selecciones de Unión Esperanza de Villa la Compañía tuvieron apoyo con implementación y de locomoción para facilitar su participación en torneos.

Con total éxito se realizó la cuarta versión de la premiación a los mejores deportistas destacados de Graneros del año 2017, entre los que destacó el jugador de fútbol de O'Higgins y hoy seleccionado nacional, Raúl Osorio. Gracias a estas ceremonias hemos dado a conocer a grandes deportistas que nos representan a nivel regional, nacional e internacional.

La vuelta a Chile, clásica prueba rutera ciclística, en su trigésima segunda edición tuvo la llegada de su tercera etapa en Graneros hecho que se repetirá en la versión 2018, teniendo esta cita pedalera nuevamente como protagonista privilegiada la ciudad de Graneros.

Con la presencia del Ministro del Deporte, Pablo Squella, parlamentarios y autoridades regionales como directores nacionales y regionales del Instituto Nacional del Deporte y el Secretario Regional de Deportes, se llevó a cabo la firma del convenio para el financiamiento y construcción del gran proyecto del Centro Deportivo Integral de Graneros.

DISCAPACIDAD - NO PUEDE ESPERAR

La Municipalidad otorga atención social integral a las personas con discapacidad y a sus familias, facilitando el acceso a los beneficios posibles de obtener acorde a los recursos legales disponibles. La metodología de atención es personalizada y orientada a mejorar la calidad de vida de los usuarios que reciben sus terapias y apoyo a sus familias y cuidadores.

Se dispone de un notable grupo de profesionales quienes, además de la entrega de sus conocimientos, también orientan y derivan, cuando se requiere, a otros servicios.

Para esta especial gestión se dispone de Asistente Social, Psicóloga, Psicopedagoga, Podóloga, Fonoaudiólogo y un kinesiólogo, además de la atención de Alumnos en Práctica de las carreras de terapia ocupacional y masoterapia.

Entre los principales servicios que la Municipalidad presta se encuentran la postulación y evaluación de la Beca “Nueva Ciudad” para educación especial, tratamiento terapéutico de rehabilitación kinésica, tratamiento fonoaudiológico, atención psicológica, atención podológica, masajes terapéuticos y de relajación, tratamiento y talleres de terapia ocupacional, tramitación para la obtención de la credencial de discapacidad, orientación, postulaciones y comodatos de ayudas técnicas, orientación y gestión de ayudas sociales, orientación, coordinación y derivación a servicios.

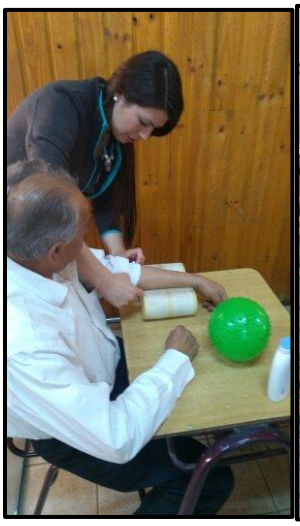

Respecto de la Beca de Estudios “Graneros Nueva Ciudad” – Educación Especial, como cada año, postulan los alumnos de la comuna que asisten a colegios especiales o con proyecto de integración, siendo la totalidad de ellos beneficiados con el aporte económico que este beneficio entrega. Los requisitos para acceder a la Beca son estar matriculados y presentar certificado de alumno regular, estar Inscritos en el registro nacional de discapacidad y llenar el formulario de postulación en la Oficina de la Discapacidad.

El tratamiento terapéutico de rehabilitación kinésica se realiza previa evaluación y está destinada a como terapia a pacientes neurológicos y traumatológicos, quienes asisten un día a la semana manteniendo un plan de trabajo con el kinesiólogo.

El tratamiento fonoaudiológico se realiza a niños y adultos con alteraciones del lenguaje oral global; accidentados neurológicos con afasia, traumatismo encéfalo craneano, asperger, autismo, etc., y problemas de tipo auditivo, todos quienes asisten un día a la semana manteniendo un plan de tratamiento con Fonoaudiólogo.

Se atiende con tratamiento psicológico a usuarios adultos y escolares derivados de distintos colegios de la comuna quienes asisten un día a la semana manteniendo un plan de tratamiento con Psicóloga.

Para la atención podológica los usuarios asisten un día a la semana.

Para los masajes terapéuticos los usuarios asisten un día al mes para atención con Masajista.

Para la tramitación de la Credencial de Discapacidad se entrega orientación y formularios necesarios para acreditar y calificar la discapacidad, los que son ingresados a la Comisión Médica Preventiva, organismo que otorga la credencial que posteriormente llega al domicilio del solicitante. Los beneficios de contar con la credencial son principalmente para acceder a los requisitos de la Ley de Inclusión Laboral para personas con discapacidad, poder postular a Ayudas Técnicas y fondos concursables del Servicio Nacional de la Discapacidad Senadis, uso de estacionamiento exclusivo para personas con discapacidad, rebaja arancelaria en importación de vehículos y ayudas técnicas, postulación a subsidios habitacionales u otras prestaciones asociadas a la condición de discapacidad con bonificación especial en puntaje; acceso a todos los beneficios dirigidos a las personas con discapacidad brindados por el

Senadis y por otras instituciones públicas que la exijan; acceso a becas escolares especiales y acreditación de condición de Discapacidad en el Registro Social de Hogares.

El Senadis cada año entrega ayudas técnicas a personas con discapacidad, las cuales deben ser ingresadas en línea y cumplir una serie de requisitos y formularios para su aprobación. Esta orientación, gestión y postulación se realiza en los plazos establecidos, para aquellas personas que cuentan con Credencial de Discapacidad. Algunas de las principales ayudas a las que se puede postular son: elementos de apoyo auditivo (audífonos y equipo FM), elementos protésicos (Prótesis de cadera o prótesis externa de extremidades); elementos para desplazamiento y posicionamiento como silla de ruedas, burritos y bastones, colchón o cojín anti escara, barras de apoyo, sillas de ducha y otros similares, software para integración educativa, notebook.

La Municipalidad cuenta con ayudas técnicas tales como sillas de rueda, burritos con rueda, bastones para ciegos y muletas, las que son entregadas en calidad de comodato a los habitantes de la comuna que los requieran. Se gestiona la entrega de aportes para ayudas sociales a usuarios que presentan carencia de recursos y requieren apoyo para comprar medicamentos, pago de bonos para exámenes, pañales, alimentos especiales, entre otras. Las Municipalidad cobija al Club Boccias de Graneros, el cual participó en campeonatos y olimpiadas.

ASISTENCIA TÉCNICA – DESARROLLO AGROPECUARIO

La Municipalidad se plantea, entre otras tantas acciones que realiza, ampliar las habilidades y oportunidades de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias para mejorar sus sistemas productivos y actividades conexas e incubar y desarrollar emprendimientos económicos contribuyendo a aumentar sus ingresos y calidad de vida, razón por la cual brinda asistencia técnica por medio de su Oficina denominada "Programa de Desarrollo Local- Prodesal" mediante un convenio firmado con el Instituto de Desarrollo Agropecuario –Indap.

Específicamente se apoya la incubación de emprendimientos económicos y la vinculación con el mercado; se facilitar el acceso a financiamiento para inversiones y capital de trabajo; se articula con otros programas de fomento y/o crédito, tanto de Indap como de otras entidades públicas y privadas, se fomenta el desarrollo del capital social y la participación, se promueve la articulación con otras entidades, tanto públicas como privadas para abordar problemas asociados a la comunidad y su territorio; fomenta un desarrollo sustentable y desarrolla habilidades para mantener o mejorar los sistemas productivos.

El centro de atención municipal son los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias, independientemente de su disponibilidad de recursos. Los usuarios se organizan en Unidades Operativas Comunales, que es una agrupación de usuarios organizados según sus intereses, vocación productiva, identidad, interrelaciones sociales y productivas/comerciales, entre otros, que está conformada por un número variable de grupos organizados por afinidad de su actividad productiva y/o según territorio o localidad. Esta agrupación, junto con compartir una cierta vecindad geográfica y similitud en cuanto a estrategias de desarrollo servirá, además como espacio de participación, coordinación y diálogo entre los usuarios, en la perspectiva de ampliar el capital social y económico de los territorios.

El Programa está compuesto por los siguientes polos productivos para un total de 150 usuarios:

GRUPO	**USUARIOS**
AUTOCONSUMO PECUARIO	103
AUTOCONSUMO AGRÍCOLA	22
AVÍCOLA	4
CULTIVOS	12
APÍCOLA	5
BOVINOS	4
TOTAL	**150**

Dichos usuarios se distribuyen en los sectores de Los Romeros, La Ballica, Santa Julia, Santa Margarita, El Molino, La Higuera, Cuarta Hijuela, Tuniche, El Arrozal, Nuevos Campos, La Compañía, Las Mercedes, San Ramón y La Soledad, los que son atendidos por 5 personas entre profesionales, técnicos y administrativos.

Las principales actividades realizadas durante la temporada del año 2017 se encuentran la asesoría técnica permanente a la totalidad de nuestros usuarios que componen la unidad operativa, entregándose información técnica y recomendaciones para mejorar los módulos productivos, siguiendo el Plan anual de trabajo de la temporada. También se realizaron proyectos de inversión financiando iniciativas de inversión productivas que potenciaran negocios y emprendimientos económicos agropecuarios, para lo cual se postularon y ejecutaron 28 proyectos de inversión al fomento productivo en la temporada, por un monto total de $21.897.810.- que son los siguientes:

N° PROYECTOS	INVERSIÓN	MONTO TOTAL INCENTIVO
28	8 TRITURADORES DE GRANO MOTORIZADO	$21.897.810.-
	3 ALZAS	
	2 NÚCLEOS	
	2 INVERNADEROS	
	2 GALPONES PARA ANIMALES	
	2 DESBROZADORAS	
	1 GALLINERO	
	1 BEBEDERO	
	1 DESGRANADORA	
	1 CERCO PERIMETRAL	
	1 CAMARA DE CRÍA	
	1 EQUIPO DE ORDEÑA	
	1 BOMBA DE ESPALDA MOTORIZADA	
	1 BOMBA DE AGUA	
	1 MOTOCULTIVADOR	
	1 RASTRILLO EQUIPO PASTERO	
	1 BODEGA SIN RADIER	

Los recursos del Fondo de Apoyo Inicial del año 2017 fueron orientados a cofinanciar la adquisición de insumos y equipos agrícolas, veterinarios y forestales para mejorar la producción silvoagropecuaria o que permitiera hacer un manejo más sustentable de los sistemas productivos a 150 familias con un aporte de $115.000 cada una, con un total de $17.250.000 de acuerdo a la siguiente distribución:

GRUPO	INSUMO	BENEFICIARIOS	MONTO INCENTIVO($)
AVÍCOLA	ALIMENTO PARA AVES	58	$6.670.000
PRODUCCIÓN ANIMAL	FARDOS	45	$5.175.000
CULTIVOS	FERTILIZANTE	22	$2.530.000
APÍCOLA	ALIMENTACIÓN DE INVIERNO PARA LAS COLMENAS	13	$1.495.000
INVERNADERO	PLASTICO INVERNADERO	10	$1.150.000
INDIVIDUALES	IMPLEMENTOS AGRICOLA	2	$230.000
	TOTAL	**150**	**$17.250.000**

Teniendo en cuenta que la capacitación es clave para el desarrollo, los beneficiarios participaron en el Taller de Negocios del Servicio de Cooperación Técnica, Curso de Riego Tecnificado, Días de Campo “Livic”, de Evaluación de Hortalizas Exportables, 2° Seminario de Turismo Rural, una Oportunidad Para el Desarrollo Local, Seminario Apícola en la ciudad de Rengo, Taller de manejo de las Aves de Corral, Seminario Programa Sanitario Integral Apícola Para Los Apicultores de la Región de O’Higgins, Charla sobre el Funcionamiento de la Plataforma Web del Sistema de Información Territorial –Sit; capacitación apícola sobre condición nutricional de la colmena y enfermedades, y capacitación en el manejo integrado de plagas.

La denominada Mesa de Coordinación del Programa, realizó giras entre las cuales se encuentra la de Supervisión de Proyectos de Inversión del año 2017.

Además se dictaron charlas en colegios de la Comuna sobre el programa Elige Vivir Sano, se realizó campaña de recolección de envases fitosanitarios, operativos veterinarios, se participó con muestra y venta de productos en la Feria del Mundo Rural,

Destacada participación tuvieron los beneficiarios del programa en el desfile cívico militar de aniversario de Graneros, en noviembre de 2017.

MUJERES JEFAS DE HOGAR

El trabajo con las mujeres jefas de hogar la Municipalidad lo realiza sobre la base de la promoción de la autonomía de las mujeres por medio de un conjunto de herramientas que les permitan generar y gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, además de facilitar el acceso a la oferta de espacios de comercialización para emprendedoras, mejorando su calidad de vida y la de sus familias.

Durante el año 2017 el programa recibió 150 postulaciones de mujeres de la Comuna; mediante el ingreso de sus fichas de postulación, arrojando el sistema puntajes priorizados con los cuales se llenaron los 80 cupos.

Se logró acceso a un conjunto de talleres de habilitación laboral que ayudaron a potenciar las habilidades, adquirir herramientas para su desarrollo personal y técnico y así mejorar, mantener o incorporarse al mercado del trabajo a 80 usuarias.

El programa Más Sonrisas otorgó el beneficio a 34 usuarias de la comuna durante el año 2017; el que consistió en obturaciones y prótesis.

El programa de Oftalmología otorgó el beneficio a 30 usuarias de la comuna, con fondos municipales que consistió en la atención de profesional, más exámenes con equipos médicos, receta personalizada y opción a compra de anteojos a bajo costo.

Por medio del programa de nivelación de estudios se otorgó el beneficio a 10 usuarias de la comuna con clases y exámenes para nivelar la educación básica y primer y segundo ciclo de educación media.

Con la alfabetización digital se benefició a 25 usuarias con fondos municipales, que consistió en clases de computación básica y aplicaciones necesarias para acceder a la búsqueda de trabajo y postulación a fondos concursables; asimismo el manejo de redes sociales que apoyen la comercialización de los productos de sus emprendimientos.

El programa taller de habilidades parentales otorgó una guía a 15 usuarias a través de una profesional de la Oficina de Protección de Derechos –Opd, que consistió en herramientas parentales para enfrentar la educación y los conflictos relacionados con la crianza de sus hijos.

El taller de derechos laborales otorgó orientación a 45 usuarias por medio de un profesional de la Inspección Regional del Trabajo, que consistió en conocimientos de derechos y deberes laborales.

Se logró al inserción laboral de 15 usuarias a través de convenios con empresas de la comuna y de Rancagua.

Se otorgó espacios de comercialización a bajo costo a 20 usuarias por medio de rebajas en los permisos de ferias municipales.

Se adjudicó fondo concursable a 4 usuarias del capital semilla del FOSIS.

Se capacitó a la gran mayoría de usuarias del año 2017 a través de diversos cursos.

Se capacitó a 15 usuarias en técnicas de marketing aplicables a sus emprendimientos, esto con fondos municipales.

Se dictó curso de primeros auxilios a 12 mujeres, aplicables a cualquier emergencia médica.

El curso sobre cuidado de enfermos capacitó a 12 mujeres con certificado para facilitar su inserción laboral.

Se realizó curso de dieta especial para 4 usuarias, para la elaboración de alimentos para dietas especiales de celiacos, intolerantes a la lactosa, diabéticos y otros.

Una de las mujeres jefas de hogar se capacitó como auxiliar de panadería y pastelería para discapacitados y, de esta manera, facilitar su inserción laboral.

Se capacitó a 25 usuarias para que logren gestionar eficientemente sus emprendimientos y se les otorgó un subsidio para la compra de maquinarias y herramientas para sus negocios.

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

El Registro Social de Hogares es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios en un conjunto amplio de subsidios y programas sociales. El Registro es construido con datos aportados por el hogar y bases administrativas que posee el Estado, provenientes del Servicio de Impuestos Internos (SII); del Servicio de Registro Civil e Identificación; del Instituto de Previsión Social; de la Superintendencia de Salud; de la Administradora de Fondos de Cesantía y del Ministerio de Educación, entre otras.

Dentro del conjunto de información disponible en el Registro Social de Hogares, se incluye una calificación socioeconómica del hogar, que ubica a cada uno en un tramo de ingresos o vulnerabilidad socioeconómica.

La calificación socioeconómica se construye a partir de la suma de ingresos efectivos de las personas que componen un hogar, en un promedio de 12 meses, y son ajustados por el número de integrantes, su edad y grado de dependencia (moderada o severa). En caso que los integrantes del hogar no registren información de ingresos en las bases administrativas que posee el Estado, se toma en consideración los valores de ingresos reportados por el integrante del hogar que realiza la solicitud de ingreso al Registro Social de Hogares.

Adicionalmente, para resguardar que la calificación socioeconómica represente adecuadamente el nivel socioeconómico de los hogares, ésta se construye complementando la información de ingresos con el acceso a ciertos bienes y servicios de las personas, cuando el valor de dichos bienes y servicios es indicativo de un alto estándar de vida. Los bienes y servicios considerados son el valor total de el/los vehículos que son propiedad de los integrantes del hogar; el valor total de el/los bienes raíces que son propiedad de los integrantes del hogar; el valor de la mensualidad del establecimiento educacional en el que están matriculados uno o más integrantes del hogar y el valor de las cotizaciones de salud pactadas con la institución de salud.

La siguiente es la cantidad de fichas, por mes, durante el año 2017:

Solicitudes Ingresadas (creadas)

Período	Web	Municipal	Total
enero/2017	51	266	317
febrero/2017	29	196	225
marzo/2017.	97	334	431
abril/2017	33	226	259
mayo/2017	40	262	302
junio/2017	35	170	205
julio/2017	73	269	342
agosto/2017	96	293	389
septiembre/2017	43	189	232
octubre/2017	54	237	291
noviembre/2017	59	210	269
diciembre/2017	49	180	229
Total	**659**	**2.832**	**3.491**

Solicitudes Aprobadas

Periodo	Web	Municipal	Total
enero/2017	12	226	238
febrero/2017	4	147	151
marzo/2017	14	312	326
abril/2017	15	239	254
mayo/2017	6	235	241
junio/2017	14	190	204
julio/2017	13	238	251
agosto/2017	16	237	253
septiembre/2017	14	185	199
octubre/2017	11	239	250
noviembre/2017	13	183	196

diciembre/2017	11	158	169
Total	**143**	**2.589**	**2.732**

Solicitudes Rechazadas

Periodo	**Web**	**Municipal**	**Total**
enero/2017	33	30	63
febrero/2017	4	13	17
marzo/2017	11	25	36
abril/2017	35	11	46
mayo/2017	21	8	29
junio/2017	9	16	25
julio/2017	13	15	28
agosto/2017	18	29	47
septiembre/2017	59	14	73
octubre/2017	6	12	18
noviembre/2017	16	17	33
diciembre/2017	84	70	154
Total	**309**	**260**	**569**

PROMOCIÓN DE LA SALUD

La Promoción de la Salud permite que las personas tengan un mayor control de su propia salud. Abarca una amplia gama de intervenciones sociales y ambientales destinadas a beneficiar y proteger la salud y la calidad de vida individuales mediante la prevención y solución de las causas primordiales de los problemas de salud, y no centrándose únicamente en el tratamiento y la curación.

La Municipalidad hace los esfuerzos para tener un papel principal en la promoción de la buena salud.

El programa que se desarrolla se financia con $6.184.842 anuales buscando que tengamos una comunidad saludable, los que son invertidos en actividades pertinentes como el operativo desarrollado en el sector rural de El Arrozal donde se atendió médicamente.

También se realizó capacitación a los diferentes establecimiento educacionales municipales sobre gruming, bulling, sexualidad, violencia en el pololeo y nutrición.

Se efectuó cicletada familiar organizada por el Departamento de Administración de Educación Muncipal –Daem, la Oficina del Deporte, AgroSuper y el programa de Promoción de la Salud que entregó un set de implementos deportivo al colegio que llevó más alumnos.

Se celebró el Día de Lactancia Materna, con un desayuno saludable y entrega de premios para los niños.

Se realizó la Feria Informativa con alimentación preparada con los diferentes establecimientos educacionales municipales y una muestra de diferentes deportes.

Se reparó el quiosco escolar del colegio Hernán Olguín Maibée.

Se realizó charla de nutrición y Ley N°20.606 de etiquetado, dictada por los Doctores Arnaldo Quitral y Viviana Mella y Organizado por el Equipo de Promoción de la Salud.

Se efectuó la implementación de los Juegos Universal en dependencias del Parque Comunal.

Se capacitó y se implementaron huertos escolares en el colegio Hernán Olguín Maibée.

Se realizó clínica de lactancia materna y se implementó en el Hospital Santa Filomena de Graneros.

Muy buena acogida tuvo el operativo efectuado en el sector rural de Las Mercedes, con atención médica y la participación de diferentes unidades de la Dirección de Desarrollo Comunitario.